

ERRORES POLICÍACOS

Las gentes comienzan a darse cuenta de que la policía reorganizada por el actual ministro de la Gobernación resulta doblemente peligrosa que la vieja policía, por cuya reorganización clamábamos todos: aquella tenía como defecto capital el de no molestar ni poco ni mucho a los delincuentes que no ponían demasiado empeño en meterse entre las inactivas garras; ésta, además, molesta a las gentes honradas, y las molesta con la tranquila inconsciencia que hace de la irresponsabilidad, y eso viene a ser un verdadero colmo; porque pagar una policía con el fin único de que moleste a los hombres de bien, es ir demasiado lejos.

El hecho, sin embargo, es evidente. Fuera del tiempo que emplea en recoger mendigos y rameras, la policía apenas si hace otra cosa que detener por equivocación gentes honradas; hay ya hasta polizontes que parecen haber hecho de ese género de detenciones una verdadera especialidad, y los que no llegan a tanto, le practican también siempre que, por escrúpulos de conciencia, indudablemente, se deciden a trabajar.

La semana que acaba de transcurrir ha sido particularmente abundosa en tales atropellos, y el último consumado ha sido el que hacen época; detener a dos honrados dependientes de comercio tomándose por dos *carteristas* conocidos y señalados indudablemente para su busca y captura en esas hojas con fotografía y filiación que se reparte a las policías, es incurrir en un error de doble expansión; porque hay parecidos muy extraordinarios, y ellos pueden dar ocasión a errores policíacos; pero encontrar de golpe y porrazo dos de esos *Sosies*, es ya de una inverosimilitud suficiente para demostrar que aquí lo que ocurre únicamente es que los policías no saben leer las fichas que para identificar les entregan, y que por esa razón, ni saben a quién buscan ni saben a quién hallan, y de ese modo ponen en constante riesgo la tranquilidad y la libertad de los ciudadanos.

La culpa, sin embargo, no es suya; ellos son como les han hecho, y el señor La Cierva, su autor y su padre oficial, les ha hecho lo peor posible. DIARIO UNIVERSAL lo denunció oportunamente. Cuando el actual ministro de la Gobernación destruyó la obra verdaderamente reorganizadora del señor conde de Romanones, profetizamos ya que la policía reorganizada resultaría completamente inútil, y los que delincuentes profesionales, libres de la vigilancia de los que empíricamente les conocían, y sin nuevos policías a quienes se hubiese enseñado a conocerles de otro modo, gozarían de perfecta y absoluta libertad.

Eranc entonces muchos los que aplaudían al Sr. La Cierva porque establecía, como método de ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, la oposición: éramos pocos los que reparábamos en que aquella oposición sería, más que inútil, contraproducente, porque en ella no se exigía a los futuros policías ninguno de los conocimientos que hacen los policías a la moderna en los países verdaderamente cultos.

Los conocimientos que en aquella oposición se exigían eran buenos, todo lo más, para formar una mala policía gubernativa, que es precisamente todo lo contrario de una buena policía social, y revelaban claramente que el autor de aquellos disparatados programas ni había asistido al VI Congreso Internacional de Antropología criminal, en que se trató extensamente de la organización de la policía, ni tenía la más remota idea de los trabajos de Nicerfo, de Magnaud, de Ottolengui, de Reiss, de Locard, de Dostre y de otra multitud de antropólogos cuyos nombres no vienen ahora a la punta de la pluma.

Conociéndolos y conociendo sus trabajos, hubiese pensado el Sr. La Cierva como piensan hoy todos los que de policía entienden, que la base de ella es la identificación, y aun sin llegar a los primeros de la *Cartilla biográfica*, en uso por los policías italianos, gracias al comendador Zolli y al profesor Ottolengui, sin atreverse con la identificación psíquica, sociológica y psicopática hubiese comprendido la necesidad de una buena práctica de identificación; por lo visto, no han aprovechado el tiempo los alumnos que quizás hayan aprendido a medir hábilmente y hasta hacer maravillosos retratos y tal vez a clasificar huellas dactiloscópicas; pero que, evidentemente, no saben reconocer en el individuo visto el individuo descrito.

Esta ignorancia es doblemente dolorosa, porque ya se habla de internacionalizar el servicio de identificación, y se ha llegado, por Reiss, a proponer

para ese servicio una clave telegráfica delretrato hablado, y nosotros, siguiendo como estamos, forzadamente habremos de quedar fuera, como de tantos otros, de ese nuevo concierto de los pueblos cultos.

Por esto sólo sería urgente remediar el mal; pero aun es más importante devolver, curándole, la tranquilidad a los ciudadanos, que ahora, cuanto más honorables sean, mayores motivos tienen para preguntarse, al salir de su casa, aquello de «¿En dónde nos prenden hoy?», que son demasiado apacibles y demasiado bondadosos al no exigir la debida responsabilidad a los que así detienen a tontas y a locas.

Asuntos de Marruecos

(POR TELEGRAMA)
Un incidente.

Tánger 26. El Majhen detuvo a un individuo enviado por el Pachá de Elksar, que llevó a la Legación alemana un caballo destinado a uno de sus miembros, y recorrió los cafés, excitando a los indígenas en favor de Haffid.

La Legación alemana protestó, diciendo que era protegido alemán.

El Guebbas puso en libertad al prisionero. La Legación alemana solicitó inmediatamente la detención del caid responsable, y al mismo tiempo excomulgó oficiales.

El Guebbas y Mohamed Torres se negaron a ello.—C.

Sobre el incidente.—Información.

Tánger 26. Preguntado acerca del incidente ocurrido ayer a un protegido de la Legación alemana, ha manifestado el ministro alemán que el individuo detenido forma parte del personal de su Legación. Se han exagerado las proporciones de dicho incidente. El citado protegido, a quien se detuvo so pretexto que hacía propaganda a favor de Muley Haffid, aseguran algunos que fue apaleado por los soldados del Majhen, diciendo otros que sólo fue maltratado de palabra.

La Legación alemana insiste en sus protestas y reclama se abra una información.

Esta se ha iniciado ya, faltando todavía varios testigos por oír.—C.

Marcha de una mehalha.—Cahila dividida.—Prisionero que se fuga.

Safi 26. Una mehalha procedente de Mogador marchó ayer para el territorio de los M'Tongo, acampando por la noche en Centil.

Va destinada a ayudar al caid M'Tugui.

Las Chindias están divididas en dos campos, favorable el uno a Aziz y el otro a Haffid.

Noticias procedentes de Marrakech confirman la leyenda a dicha plaza de dos sultidos alemanes.

Ben Glauf ha dejado en toda libertad al correo alemán para repartir los periódicos; en cambio, se le ha prohibido el correo francés.

Muley Zofar, jefe de la antigua mehalha haffidista que había de ir a Mogador, se hallaba prisionero del caid M'Tougui, en el aduar del caid Kobban, cuando éste fue asesinado por el caid Andouf.

Aprovechando la circunstancia, logró escapar, huyendo hacia Marrakech.—C.

Véase en tercera plana

LA FARMACIA Y LOS FARMACÉUTICOS

San Sebastián

(POR TELEGRAMA)

La Familia Real en Loyola.—Periódico denunciado: ¡Pues estábamos frescos!

San Sebastián 26. SS. MM. el Rey y la Reina madre y S. A. R. el infante D. Luis de Orleans estuvieron en Loyola y otros pueblos.

Ha sido denunciado el número extraordinario del *Correo de Guipúzcoa* por un artículo titulado *El hombre que se necesita*, en el que alude al autor a D. Carlos de Borbón.

Las autoridades no han encontrado números.—Gustavo.

El Rey en el Club Náutico.—El embajador de Francia.—La Copa del infante.—Las Mesas de las Cámaras.

San Sebastián 26. El Rey desembarcó de Giralda a las dos y media de la tarde, yendo luego al Club Náutico para enterarse del resultado de las regatas.

A las tres recibió al embajador de Francia en Miramar.

La Copa del infante D. Carlos para las regatas de yolas la ganó el equipo de Barcelona.

El Rey recibirá el próximo miércoles a las Mesas del Senado y el Congreso.—Gustavo.

Audiencias de la Reina Cristina.—La Copa de la Liga Marítima.—El Rey en el Giralda.

San Sebastián 26. La Reina D.ª Cristina no ha salido de Palacio.

Ha pasado la mañana recibiendo en audiencia.

Don Alfonso ha tomado parte en las regatas, patronando el *Dios salvo a la Reina*.

La Copa de la Liga Marítima la ha ganado el balandro *Charita*, de Bilbao, al cual se le ha adjudicado también la plaza de 500 gramos, por haber llegado el primero a la meta.

El Rey almuerza en el Giralda.—Gustavo.

El suceso denunciado.

San Sebastián 26. Sigue siendo muy comentado el artículo «El hombre que se necesita», que fue denunciado ayer y publicado por *El Correo de Guipúzcoa*.

En él se tributan grandes elogios de don Carlos, a quien se presenta como libertador de España, y se dirigen duros ataques al reinado actual.—Gustavo.

NOTICIAS POLÍTICAS

Durante la legislatura pasada, las sesiones celebradas por las Cámaras han sido: 266 el Senado y 263 el Congreso.

El próximo martes marchará el presidente del Consejo a Villalba ó a La Granja, para despedir a la Reina D.ª Victoria.

VIDA ECONÓMICA Y FINANCIERA

Ingresos y pagos del Tesoro.

Según los resúmenes de la Intervención general del Estado publicados hoy en la *Gaceta*, los ingresos y pagos del primer semestre del año corriente expresados en millones de pesetas, han sido éstos:

AÑOS	Ingresos.	Pagos.
1908.....	503	384
1907.....	502	360
1906.....	522	355
1905.....	488	362
1904.....	480	366

Se vé, pues, que los ingresos se mantienen este año casi igual que el pasado, en tanto que los gastos aumentan 24 millones.

La pesca de sardina en Francia.

Conviene conocer lo que a este propósito publica el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado en su último Boletín:

«Ampliando la información sobre la pesca de la sardina en Francia, a continuación se publican los últimos datos recibidos.

La pesca continúa siendo muy abundante en las costas de Francia, especialmente en la parte de la Vandée (Les Sables d'Olonne) y en la bahía de Arcachón; durante el mes de Junio los precios de la sardina no han variado; de 8 a 10 francos millar.

Haec ya un año que los pescadores de Arcachón y puertos inmediatos, como La Teste, Gujan, Mestras, idearon un nuevo sistema para la pesca y transporte de la sardina, que está dando muy buenos resultados. Este sistema consiste en utilizar a las antiguas lanchas (pinasses), a vela y a remo, un motor de petróleo que les permite salir a buscar la sardina más lejos que antes y regresar al puerto en seguida.

El procedimiento es, al parecer, de efectos tan positivos, que algunos pescadores han ganado en los últimos veinte días más de 450 francos.

Los motores que emplean varían entre 4 y 15 caballos, según la cabida de la lancha, y los fabricantes preferidos son Couch, Fairbanks, Dan, Wolverine, Herald, Marine y algún otro.

Debe tenerse presente que muy pronto empezará en la Cámara de Diputados francesa la discusión del arancel con la Comisión de Aduanas. Los diputados de la Bretaña pedirán, según se dice, que se aplique a la sardina española la tarifa de 50 francos los 100 kilos, en lugar de 25 francos, que es la tarifa actual; pretensión que parece menos justificada este año, tomando en consideración la abundancia de la pesca. Si el aumento indicado llega a aplicarse, no hay duda que dará un serio golpe a la industria y exportación española, cuyas consecuencias se harán sentir con mayor intensidad en las costas de Galicia y Andalucía.

Comercio general de España con la India inglesa.

La India inglesa, cuyo número de habitantes se calcula por unos en 400 millones, y otros lo elevan a 500, es un país tan riquísimo en sus variadas producciones, que está llamado a ser el primer mercado en la tierra si sus moradores aprovecharan las enseñanzas de sus conquistadores, cuyos trabajos, en todos los ramos del saber humano, ocupan un preferente lugar. Sólo la Presidencia de Bombay, con inclusión del Estado de Barode, posee un número de habitantes de unos 28 millones.

La totalidad del comercio en general de esta Presidencia, que comprende la parte correspondiente a la provincia del Sind, con su puerto de Karachi, asciende a unos 3.000 millones de francos anualmente.

Excluidos los Estados indígenas, la superficie que se cultiva en el distrito de Bombay se estima en unos 30 millones de acres (cada dos acres y medio componen próximamente una hectárea, 6 sean dos fanegas y media de Castilla), y la no cultivada se eleva a unos 35 millones de acres, de los que corresponden unos 8 millones a selvas cultivables.

Los principales productos que resultan de las tierras sembradas los componen unos 14 millones de acres para cereales: 2.500.000 para el arroz, 160.000 para el maíz, 1 millón para los granos oleaginosos, 600.000 para el lino, 400.000 para el sésamo, 75.000 para el cacahute, 71.000 para el ricino, 60.000 para la colza, 4 millones para el algodón, 3.500.000 para la caña de azúcar y unos 60.000 para el tabaco.

A estos informes se acompaña la última obra publicada por las autoridades del país respecto a trabajos de irrigación verificados en la Presidencia de Bombay, con los gastos ocasionados en estas grandiosas y utilísimas obras, verificadas durante el último año económico de 1906-1907.

Sabiendo que las grandes lluvias en este verano, entre el 25 de junio y el 1.º de julio, unos cuatro meses del año (en general de Junio a Septiembre), no volviendo a llover durante los restantes ocho meses del año, y ocasionando esas sequías horribles enfermedades, que hoy, debido a los trabajos de irrigación, van disminuyendo y evitando, no sólo los estragos de la peste bubónica, sino principalmente el hambre horrible que tantos miles de estos desgraciados seres han sufrido y sufren por la falta de ese indispensable elemento.

Como lo que principalmente conviene saber a nuestros exportadores son los artículos que de nuestra producción tienen favorabilísima aceptación en el mercado, a continuación se mencionan los principales, al objeto de que nuestros comerciantes tengan una idea sobre el particular:

Azafrán.—El precio de este artículo en Bombay varía, según las oscilaciones del mercado, entre 25 a 30 rupias anuales, equivalentes a un gramo de azafrán natural ó puro. El artificial varía también entre 15 a 18 ó 20 rupias libras. (Cada 15 rupias son equivalentes, aproximadamente, a una libra esterlina).

Los agentes que se ocupan de la venta del citado artículo suelen llevar de 3 a 5 por 100 de comisión.

El comercio del azafrán allí tiene grandísima importancia, puesto que su consumo se calcula en unos 600.000 rupias anuales, equivalentes a un millón de francos.

Este producto, procedente de España casi en su totalidad, es importado por vapores extranjeros, debido a que en este puerto hace varios años no aparece buque alguno español.

La mayor parte del azafrán importado lo emplean los indios en honor a sus dioses.

Acostumbran a poner este producto en grandes vasijas de barro, que llenan de agua, y cuando el líquido toma el color rojo

amarillo del azafrán, rocían ó bautizan sus dioses, cantándole salmos correspondientes a sus creencias.

Caldas.—No es posible fijar de un modo exacto el origen del gran número de caldas con botas, zapatos y alpargatas de todas clases que llegan a Bombay, y especialmente a Calcuta, debido a que, siendo importado por buques extranjeros, figuran en su mayoría como producciones de otros países y no nuestra.

Camisetas y blusas.—Hasta ahora se ha importado de España una considerable cantidad de caldas conteniendo dicho artículo, cuya principal venta se verifica en Calcuta más que en Bombay.

FIESTAS CARLISTAS

(POR TELEGRAMA)

El «meeting» de Zumárraga. — San Sebastián 26. Dicen de Zumárraga que se ha celebrado el anunciado *meeting* carlista, después de oír misa de campaña los que habían acudido para asistir al mismo, y cuyo número se calcula en 14.000, incluyendo unas 2.500 señoras.

Hablaron los Sres. Mella y Salaberry y otros varios.

El acto, que fué amenizado por músicas, transcurrió sin incidentes.—Gustavo.

Los carlistas del Maestrazgo.

Castellón 26. Los correligionarios del Maestrazgo conmemoraron ayer la fiesta de D. Jaime con un *aplech* a usanza catalana, celebrando misa de campaña, *meetings* y bailes.—C.

Radicales y carlistas.—Un choque.

Bilbao 26. Al regresar de Zumárraga un tren que venía lleno de nacionalistas, se produjo en el paseo de los Caños un vivo incidente con algunos radicales.

Se cambiaron vivas y mueras, y algunos, exaltados, llegaron a las manos, sin graves consecuencias.

Don Jaime en Bilbao y en el «meeting».

Se afirma que D. Jaime ha estado en la fiesta de los Carlistas, y que, anoche, muchas personas lo vieron pasearse tranquilamente por Bilbao.

Se asegura que le acompañaban los señores Villanueva y Gayán de Ayala.

Don Jaime de Borbón, que cubría su traje con un guardapolvo de *chauffeur*, fué saludado por muchos carlistas al dirigirse a Zumárraga, con objeto de asistir al *meeting*. D. Jaime regresó a Francia en automóvil.—A.

DESDE LAS PALMAS

(POR TELEGRAMA)

Las Palmas 26. Se ha celebrado una velada en los jardines de la Alameda de Colón, tomando la banda de la escuadra alemana.

Asistió el almirante, acompañado de las autoridades. Numeroso público aplaudió a la banda. Escuchó descubierta el himno alemán y la Marcha Real española, que se tocaron al comenzar y finalizar la velada.

El Ayuntamiento al almirante en las Casas Consistoriales al obispo, a la oficialidad y a los profesores de la banda.

El público ha dado muchos vivas a Alemania y a los Emperadores; también a España y a los Reyes.

Los alemanes se muestran agradecidos por los obsequios y atenciones de que son objeto.

La escuadra zarpará el 2 de Agosto, para hacer un crucero por las demás islas.

Ayer desembarcaron 2.000 marinos de la escuadra.

Las Palmas 26. Con motivo de la festividad del día de ayer, los buques de guerra alemanes y los vapores mercantes surtos en este puerto están todos empavesados, ondeando en el tope del palo mayor la bandera española.

A hacer la batería de tierra las salvas de ordenanza al mediodía, hicieron las mismas, a la vez, todos los barcos alemanes, saludando los buques mercantes con los pitos y sirenas.

Anoche hizo jurar la escuadra alemana sus reflectores eléctricos, dirigiendo sus focos sobre la ciudad y el puerto.

Numeroso público ha ido a visitar los buques alemanes.—C.

NOTAS DE HIGIENE

LA FATIGA PROFESIONAL

El criterio de las ocho horas de trabajo, tan ensalzado hasta hace poco, está en crisis. Lo absurdo del principio que lo informaba, en que se resistía una crítica severa, se ha venido abajo, aunque menos ruidosamente que se elevó. La Ciencia se ha encargado de demostrar, con precisión y rudeza matemáticas, que la regulación del trabajo ha de hacerse, no por horas, sino por individuos y profesiones, atendiendo exclusivamente a evitar la aparición de la llamada fatiga profesional.

Imbert (*Revue Scientifique*) ha publicado sobre este asunto un interesante trabajo que conviene divulgar, por ser la exteriorización de una admirable y nueva tendencia médico-social, llamada a hacer equitativo el yugo del trabajo. Toda ella está basada en una idea de esas que andan de cerebro en cerebro con un humilde aire de vulgaridad, y que, sin embargo, llevan en sí el germen de algo profundo, capaz de apasionar a las almas. «Una máquina se usa, pero no se fatiga». Ahora bien: se puede exigir que se trabaje hasta que aparezca la fatiga que pudiéramos llamar crónica, cosa que ocurre cuando, al reanudar el trabajo, subsiste aún fatiga de la producción por el anterior. Entendido así, fácil es comprender la falta de razón de pedir para todos, indistintamente, las ocho horas de labor. Hay profesiones é individuos en que la fatiga se alcanza a las cuatro horas, y otras en que al mismo efecto sólo se llega después de diez. De hoy en adelante, el tiempo de trabajo no estará á merced ni del obrero ni del patrono: lo marcarán los fisiólogos, hombres de fría razón é independientes, condiciones ambas indispensables para el acierto.

Son ya numerosas las investigaciones emprendidas; pueden citarse, entre otras: el estudio de los resultados industriales de la reducción de las jornadas; el establecimiento de las estadísticas de los accidentes del trabajo; la comparación de las tablas de la morbosidad y mortalidad de la clase

obrera de una población y de la no trabajadora; las deducciones de la edad á la cual los obreros dejan de ejercer ciertas profesiones; las relaciones entre la intensidad del trabajo, el salario y el alimento; la comprobación de la inferioridad física de los hijos de los obreros, etc. Todo esto llevará en día no muy lejano á que, ajustándose á las necesidades industriales, se lleve á cabo el trabajo adoptando un ritmo de intensidad tal que haga posible su realización sin fatiga consecutiva de importancia.

Seguendo la iniciativa tomada por la *Direction du Travail en France*, no tardarán en crearse laboratorios encargados especialmente del estudio sistemático de estas cuestiones; y como consecuencia, de la dirección del trabajo, haciéndolo verdaderamente fisiológico.

Es un paso más de la Sociología hacia la Medicina, indicador de que de la actual turbación espiritual ha de salir el triunfo de la Biología sobre todas las demás ciencias. Acaso de esta posibilidad, claramente presentada ya por numerosos hombres de estado, pueda deducirse la razón de nuestra decadencia nacional. El estar gobernados principalmente por abogados y no por biólogos pudiera muy bien ser la causa de la pereza en nuestro resurgir.

Doctor César JUARROS

Desde Barcelona

(POR TELEGRAMA)

El terrorismo.—La causa de los Jurados.

Barcelona 26. El juez especial que entiende en las causas por los atentados terroristas ha tomado declaración á varios individuos de los que formaron el Jurado que intervino en la causa contra Rull y su familia.

La causa por injurias á los Jurados adelantada, y probablemente en esta semana que entra se dará por terminado el sumario, y pasado á la Audiencia.

Según las pesquisas con motivo de los sucesos desarrollados días pasados en la Poble de Segur.

Los presuntos terroristas continúan presos en la Cárcel de Tremp.

Es muy probable que, en vista de las diligencias practicadas en Barcelona, los procesados sean puestos en libertad en breve, pues ningún cargo resulta contra ellos.

Seguramente se esperará á que emitan su informe los peritos acerca del aparato de Pujol.

Está oficialmente demostrado que el aparato serviría para todo menos para explosivo.

En toda la comarca reina gran excitación por las proporciones que se ha dado á este asunto.—C. F.

Las elecciones municipales.

Barcelona 26. Con la llegada de Cambó han coincidido los trabajos preparatorios de las próximas elecciones municipales, que serán empinadas.

Los regionalistas de la derecha han empezado los trabajos; lo propio hacen los de la izquierda.

Ambos bandos proyectan acaparar las Corporaciones municipales, prescindiendo de los republicanos de la Solidaridad.

El intento de los regionalistas es apoderarse de las mayorías, dejando las minorías á los republicanos.—C. F.

La montaña de Montjuich.—Mensaje republicano.

Barcelona 26. Ha causado muy buen efecto la resolución del Gobierno de ceder á este Ayuntamiento varios terrenos en Montjuich, para destinarlos á parques y jardines.

Haec tiempo que se imponía esta mejora, pues la falda y los alrededores del monte se han poblado mucho, y el vecindario necesita un sitio de recreo.

Los republicanos radicales se muestran muy satisfechos por el acuerdo de los de Madrid de enviar á la Argentina un mensaje, suscrito por los republicanos españoles, que sirva á modo de presentación de Llerroux en aquel pueblo.

Los radicales de Barcelona suscribirán todos dicho mensaje.—C. F.

El viaje del Rey.—El padrón de cédulas personales.

Barcelona 26. Se ha recibido aquí con mucho agrado la noticia de que el Rey vendrá á pasar unos días en Barcelona á fines de Agosto próximo.

Ha terminado la confección de los padrones de cédulas personales, que corren á cargo del Ayuntamiento.

El vecindario ha respondido de una manera no acostumbrada cuando el servicio era del Estado, notándose un aumento en los contribuyentes.—C. F.

EL VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

(POR TELEGRAMA)

Santander 26. A las nueve de la noche ha llegado en automóvil S. A. R. la infanta Isabel, acompañada de la duquesa de Najera y del Sr. Coar, siendo recibida por las autoridades y el pueblo á la entrada de la población y ovacionadísima al pasar por las calles.

Hospedase en un hotel del Sardinero, donde una compañía del regimiento de Valencia ha hecho los honores.—C.

EL VERANEO

Han salido, para Castona, el conde de Valmaseda; para Madrid, el vizconde de Matamala; para Biarritz, D. Manuel Molina y familia; para San Sebastián, D. Enrique Peñalver, D. Joaquín Quiroga y su hija Lolita; para París, los señores de Esterrenin; para Londres, el marqués de Bertsmat; para San Sebastián, D. Tiburcio Castañeda, la señora D.ª Pilar Urgellés de Dotres, el conde de Cerrajería y su esposa y D. Gregorio de Chávarri y la suya; para La Granja y Las Fraguas, la duquesa de Santo Mauro y su hija Casilda y el diputado á Cortes D. José Quiñones de León; para Asturias, el marqués de Bolaños; para Santander, D. Emilio Alvarez, senador del reino.

Para Reinos, el diputado á Cortes don José Alzopardo; para Panticosa, la marquesa de Valdeolmos; para Caldas de Oviedo, el vizconde del Puerto, para Segovia, el ex director general Sr. Pedrazuela; para La Manresa, el diputado Sr. Soler y March; para Lérida, el delegado de Hacienda señor Castiella; para Avila, el secretario del Senado Sr. Sánchez Albornoz, y para Orense, D. Daniel Marcos Olmos.

LA SEMANA LITERARIA

Vértice de amor, novela de D. Felipe Sassone.

No hace mucho tiempo todavía que aquí mismo hemos hablado de otro libro de este distinguido novelista peruano; *Almas de fuego*. Decíamos entonces del Sr. Sassone algo que era un elogio, y algo que era una censura; y sobre todo señalábamos un evidente progreso en su literatura desde aquella primera novela, *Malos amores*, escrita en un idioma á base de barbarismos. Hoy podemos comprobar que ese progreso sigue su marcha de una manera lógica: *Vértice de amor* es un libro serio, escrito en estilo gallardo y puro, inspirado, es verdad, en recuerdos peligrosos, pero no por ello tachable de imitación y mucho menos de plagio.

El Sr. Sassone no se ha dejado llevar de sus entusiasmos por D'Annunzio y Trigo, hasta extremos lamentables. Se ha quedado en un término muy prudente, y que logra dar á su obra, á pesar de todo, un carácter bastante personal. Y además, ha puesto en ella mucha sinceridad y mucho fuego. De aquí que *Vértice de amor* resulte un libro de señalado interés y poco vulgar. Por algo es axioma que en ser sincero está la más segura originalidad.

Poco el Sr. Sassone un temperamento exaltado, de inquietud nerviosa, facilísimo á la pasión, á la violencia, á la ternura; de finísima sensibilidad y susceptibilidad extraña. De todo este conjunto de buenas y malas cualidades está formado su carácter, muy siglo XX y muy decadentista. Y muy exagerado, porque el Sr. Sassone pone empeño decidido en cultivarlo, por medio de lecturas muy dentro de él, y que, naturalmente, lo exacerban.

Esto, que puede ser muy bueno desde el momento en que contribuye á formar de modo más determinado una personalidad literaria, puede ser muy malo para él, individualmente. Y esta observación que, al parecer, no tiene relación con la crítica literaria, está muy puesta en su lugar desde el momento en que la excoerción produce siempre un desequilibrio que fatalmente se refleja en la literatura de quien lo sufre, bien para darle caracteres de genialidad, ó bien para dárselos de tontería. Y ante la duda, es siempre mejor y más seguro procurar

la afición á Maupassant y al inimitable autor de De Maupas. Debido á esta falta de concesiones á la amonidad y á la agudeza sostenida del análisis, el libro deja en nosotros, al final de su lectura, una impresión dolorosa de tristeza. Allí hay una desazón por su debilidad, por su falta de fe, por su sensualidad morbosa. El Sr. Sassone es un hombre que no siente la vida; que no cree un tipo como el de la amante, tan perversa, y, sobre todo, tan llena de literatura? Porque, eso sí; en este personaje hay vida humana escásima. En cambio, hay literatura, mucha literatura. Si el Sr. Sassone no hubiese leído á una porción de novelistas modernos, este personaje no hubiese pasado por su imaginación. Pero los libros y... En fin, ¿cómo mostrarnos crueles con el Sr. Sassone, cuando le estamos reprochando su crueldad?

FANTASIO

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Carricido en Santiago.

Santiago 26. Ha llegado á esta población el eminente químico, católico de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido. Fué esperado en la estación por numerosas Comisiones, tributándole un recibimiento muy cariñoso. El Sr. Carracido, recientemente nombrado académico de la Lengua, pronunció el discurso de los Juegos florales organizados por la Liga de Amigos, y que habrá de celebrarse esta noche.

El Sr. Carracido, que es hijo de Santiago, aceptará con gusto el honoroso encargo. Hay grandes deseos por verle, y es seguro que el Teatro Principal será insuficiente para contener al público.—C.

Jura y bendición de la bandera. Ciudad Real 26. En Tomelloso se proyectan grandes festejos para solemnizar la jura y bendición de la bandera de la Cruz Roja, asistiendo á este acto Comisarios de la Cruz Roja de Ciudad Real y de Alcázar. La Asociación establecerá también una Casa de Socorro.—C.

Ahogado en el Ebro. Zaragoza 26. El soldado Luis Martínez, de veintitrés años, asistente del oficial D. Salvador Echenique, del regimiento de Castillejos, pereció en el Ebro, donde se estaba bañando. Resultaron inútiles todos los esfuerzos para salvarlo.—C.

Cine incendiado. Jaén 26. En el cinematógrafo que había instalado en el solar del Ayuntamiento se declaró un violento incendio, quedando reducido á cenizas. Dicese que el incendio fué intencional.—C.

Polavieja en Zaragoza. Zaragoza 26. Está siendo muy agasajado el general Polavieja. Ayer visitó el cuartel de Lanceros del Rey, donde se festejaba el día de Santiago. También revistó, como presidente que es de la institución, á los individuos de la Cruz Roja.—C.

La repoblación forestal. Las Palmas 26. Se ha iniciado una campaña muy enérgica para evitar la destrucción del arbolado en Canarias. En la campaña toma parte la Prensa y los Centros comerciales. Es seguro que, con tal motivo, se emprenderá la repoblación forestal.—C.

TOROS EN MADRID

Seis novillos-toros del excelentísimo señor duque de Veragua.

«Platerito», Pazos y «Mogino chico», nuevo en esta plaza. Una entrada mediana hay en la plaza cuando se hace el pase, y sin preámbulos, porque el calor quita las ganas, pasemos á ver lo que esta tarde hacen los novillos.

Primeros. Granizo, cárdeno sardo, mogón del izquierdo, grande y con cara de viejo. Tras unas carreras sin fijarse, vemos unos lances bien ejecutados por Platero. Un gran puyazo toma el toro con bravura y codicia, haciendo cisco á un pobre caballo.

Tardeando y sin demostrar bravura toma después, con gran poder, cuatro varas, derribando en todas ellas y matando dos peones.

De Bonifa y Vilches acepta tres pares, quedando regularmente los rehileteros. El toro, de edad, y derrotando mucho. Platero, de verde y oro, se dirige á su enemigo y torea con precauciones, yéndose el de Veragua á cada pase. Aprovechando, entra á matar en la suerte de banderillas, da media trasera y desprendida. Pases y capotazos, y cuando el chico pretende igualar nuevamente, el toro se echa.

Segundo. Baloncero, jabonero claro, mogón del derecho y muy grande. Pazos da tres verónicas buenas y un farolillo, que se aplaude. Echándole los caballos encima, toma en conjunto cuatro picotazos, dando una caída; en quites, nada digno de mencionarse. Bisoqui pone un par, ganando la cara con patas, y toro y toreros nos aburren á porfía: el primero con su sosería, y los diestros con los cien mil capotazos que suministran sin ton ni son.

Cada día se hace peor el tercio de banderillas! Húar pone un par á la media vuelta, después de mucho pensarlo, y Bisoqui clava uno superior, parando en la cara. El toro, incierto y quedadote. Pazos, que viste terno rosa y oro, retira la gente y torea con ambas manos, haciendo por igual pronto; en la faena sobrepasa un buen pase de pecho. En la suerte natural, lia y entra, dando un pinchazo en lo duro. Llega una entera, algo atravesada, que basta. (Palmas.)

Tercero. Coracero, negro entrapelo, bragao; sale cuando Pazos recorre aún el ruedo cosechando palmas, y tropieza con él, dándole un revolcón que le hace retirarse á la enfermería.

Mogino escucha palmas al dar unas verónicas, estridido y con hechuras. Seis puyazos aguenta el animal, demostrando poder y bravura, y permitiendo á Platero y Mogino lucirse en los quites. En este momento sale Pazos de la enfermería, y el público le recibe con palmas. El hermano de Recalzo pone un buen par, levantando los codos. Nono clava otro, mediano, y el primero entra suprimiendo la barriga al colgar los palos en el lado contrario. (Palmas.)

Mogino, embarrullado y dejándose torear por el bicho, da varios pases, demostrando valor solamente. Entrando con precipitación da una corta, saliendo por la cara, y luego, al dar un pinchazo en la suerte contraria, sale cogido y Platero le hace un gran quite. ¡Bien, Gregorio!

En la misma suerte, y entrando bien, da otro pinchazo en lo duro. Nuevos pases, en que el toro sigue noble y bravo como en el resto de la lidia, y otro pinchazo saliendo ante la cara; un entera bicho, aguantando, y al fin, una entera haciéndolo todo el torero, y acierta á la primera el descabello.

Valor, si le tiene el chico. (Palmas.) Cuarto. Acituno, cárdeno salpíco, grande y con tipo; ¡bien por la presentación, señor duque!

De salida destroza un caballo indefenso. Platero da unos lances, en que se ve más voluntad que arte. En los dos primeros puyazos estrella á los piqueros y mata los jacos; luego tardía algo para tomar el tercio, pero también derriba con estrépito; en el cuarto cite se ve el caballo.

Hay que advertir que el animal no tiene una gota de sangre en el morrillo y no demuestra más que poder. El público aplaude al ganadero injustamente. ¡Qué aficionados!, y, sobre todo, ¡qué lidiadores!

Da una arrancada, y no coge á Bisoqui porque le pierde al caerse. El público reacciona y ahuéca á los piqueros, que no van ni á tiros al... manso. (Ya la solta el que lleva acituno.)

Justo es decir que no hay un torero que le ponga en suerte, ni un picador que entre. Toma, al fin, el primer puyazo verde, y derriba, pero sale suelto. Total: cinco puyazos, matando siete caballos; ¿qué demuestra esto? Poder y mala lidia solamente.

Al tocar á banderillas está el toro quedado y echando la cara al suelo. Vilches pone un par muy delantero; da el de Bonifa huye. Al toro no hay quien le dé un capotazo de castigo; ¡qué malos seis!

Platero deja el estribo y da unos capotazos eficaces, que permiten á Bonifa poner un gran par. (Palmas á los dos.) Vilches aguenta una arrancada del mastodonte y clava en lo alto; el toro se destapa al fin y barbea las tablas; ¡lo ven ustedes! un par de Bonifa, y Mogino cae al suelo derribado por el aire que lleva acituno.

Platero brinca al dique, que ocupa su picho de la muleta, y ayudado—mal por cierto—por los peones. Luego entra yéndose y alargando el brazo y propina media baja. (Broncas.) Quinto. Moñudo, negro listón, mogón del izquierdo. Sale con muchos pies y los chicos recortan, saliendo apurados. Pazos da cuatro lances, buenos dos de ellos.

Con voluntad se arranca á los del castoreño; pero se sale pronto de la suerte. De cinco puyazos se compone el tercio, en el que cumplió bien el toro; un caballo quedó muerto en la refriega. Manda el presidente de suerte, y los chicos parecen sin gran lucimiento. El toro, franco y noble.

Pazos brinda á Cocherito y torea bien, porque el animal es canela pura: luego lo estropea al herir, yéndose de la recta en el viaje y dando una corta; un pinchazo volviendo la cara; otra corta, saliendo por la cara, y el toro hecho una rosa; un pinchazo malo, ¡y no le pita!

En la suerte contraria media algo atravesada. (Pitos justos.)

Medios pases y rueda de peones preceden á un descabello. El torero muy mal. ¡Lástima de toro!

Sexto.

Roguro, negro bragao, mogón de los dos. Cuatro varas, tomadas con escaso poder, y tocan á banderillas. Los chicos pasan fatiguitas para cumplir su cometido. Mogino sufre una colada en cada pase, y en la suerte contraria, entra dando un picotazo. En el mismo sitio da una entera y traseira, saliendo perseguido.

DON SINCERO PARTES FACULTATIVAS Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el picador Joaquín Aparicio (El Chico), con una contusión en la región anterior superior de la pierna izquierda, lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Martínez.

Durante la lidia del cuarto toro ingresó en esta enfermería el banderillero Federico Bisoqui, con una fractura del radio izquierdo en la extremidad superior, lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Nolas.

EN VISTA ALEGRE Seis novillos-toros de D. Esteban Hernández.—Mataores: «Moni», «Gordito» y «Reverte II». La entrada, mejor que ayer, sin llegar á ser un lleno. Las cuadrillas son saludadas con palmas, y se suelta al.

Primeros. Cara Suecia, grande y de bonita lámina. Moni intenta lanear y el toro se le va. Mansueteando y echando la cara por el suelo, toma dos varas, volviendo la cara en cuanto ve un caballo encima. Hornero y Maritón son los encargados de torear el morrillo del buey, poniendo, en conjunto, tres pares, mejores los de Maritón.

El toro busca el camino de la carreta, que es un primor. Moni se encuentra con un toro completamente manso y queda, hace una faena pesada, sin consentir en un solo pase, entra, yéndose del mundo, para dar un pinchazo en lo duro.

Cuatro ó cinco vueltas al ruedo, resultando el Moni flojo; nuevo pinchazo sin soltar, otro malo, echándose más fuera que antes, terminando con una media delantera y algo contraria, que mata. (Pitos y palmas, más pitos que lo otro.)

Segundo. Gargantillo, colorado, grande y bien armado; se arranca de largo á un piquero, dándole un tremendo batacazo; al quite, Proviendense, y cuando viene Gordito se entabla y tiene que tomar el callejón de cabeza.

Con mucho poder, pero salándose suelto en cuanto siente el castigo, toma cuatro varas más de Masena, Portuquero y Agujatillas; éste último pone un puyazo bueno, que se aplaude. Entre Perdigón y Morenito de Valencia le ponen cuatro pares, uno muy bueno del segundo, llegando bien á la cara, y que se aplaude mucho.

Gordito intenta retirar la gente, y sobre la izquierda da uno alto, tres más con la derecha y un pinchazo sin querer llegar; nuevos pases, para otro pinchazo de la misma clase.

Señores, qué aburrimiento! Se arranca de nuevo, dando una estocada atravesada y tendenciosa, entrando mal. Intervienen los enterradores, descabellando Gordito al primero. (Lo uno y lo otro, á mí, como al inglés, «no mi gusta».)

Tercero. Gayrdo, retinto, albardao. Reverte intenta lanear capote al brazo, dando luego dos lances, saliendo enganchado y campaneado; la cogida es emocionante.

Reverte es retirado á la enfermería, con una ornada, al parecer, en un brazo. El toro, con mucho poder, toma dos varas, derribando con estrépito y sembrando el pánico en el ruedo. La Plaza parece un herradero. Toma, en conjunto, cuatro varas, dando grandes tumbos.

Cerrajas pasa á la enfermería con conmoción. Después de tres pares de banderillas, entra Moni en funciones. Toros despegado y con mucho miedo, pasando desde su pueblo, y con cincuenta toreros al lado.

Entra muy mal, volviendo todo, y deja media muy mala. Nuevas carreras y una estocada mala. Un aviso. Intenta el descabello tres veces, tocando algo en la tercera. El toro dobla.

En la enfermería nos dicen que Reverte II tiene una herida de ocho centímetros en el axilar derecho. Cuarto. A las siete sale el cuarto toro. Lo avanzado de la hora nos impide dar el final de la corrida.

A. TIZA EN PROVINCIAS (POR TELEGRAMA) Valencia 25. Celebróse la primera de feria, lidiándose toros de Pablo Romero por las cuadrillas de Agaberto, Lagartijo y Bombita III.

Agaberto estuvo desgraciado en sus dos toros, siendo avisado una vez por la presidencia en su segundo. Lagartijo, muy bien y mediano, respectivamente. En banderillas, bien; fué muy aplaudido.

Bombita III tuvo una buena tarde toreado y matando; escuchó una ovación en cada uno de los toros que le correspondieron. Puso un buen par de banderillas y cambió con una sombrilla que le arrojaron desde un tendido.

La entrada superior y el público satisfecho.—C. Córdoba 26. En Ceja se corrieron toros de Cullar, buenos; Ronquillo (I), bien; Corchallo II, superior; se le concedieron dos orejas; fué sacado en hombros.—C.

Andájar 25. Toros de Campos, superiores; mataron 12 caballos. Malagueño, único espada, estuvo superior; recibiendo al tercero, fué ovacionado.—C. Tenerife 25. Esta tarde ha tenido lugar la corrida dedicada á los marinos alemanes. Los toros de Conradi, superiores. Alvaradito y Templado, magistrales durante la lidia.

La entrada ha sido un lleno completo, y los marinos alemanes están entusiasmados. Los matadores fueron sacados en hombros.—C. Ciudad Real 25. Toros de Valdelagrana, superiores. Conajito II, Mauro, superiores. Fueron sacados en hombros. Conajito alcanzó una oreja.

Córdoba 25. Los novillos de Antonio Guerra lidiados ayer resultaron regulares. La entrada fué buena. Murieron 11 caballos. Gordito estuvo valiente en el primero, mal en el tercero y en el quinto, y tuvo un aviso en el tercero.

Mojino chico, en el segundo, regular; en el cuarto, superior, y en el sexto, bien. Los matadores, que banderillaron el cuarto, estuvieron superiores.—C. Ronda 25. La novillada celebrada esta tarde satisfizo á los aficionados. Los toros de Gallardo, buenos. Lavit, único espada contratado, quedó superiormente. Se le concedieron dos orejas.

Santander 25. Los toros de Parladé, regulares; el cuarto y el sexto fueron superiores. Bombita, bien, muy bien y regular, respectivamente. Machaquito, muy bien, regular y regular. La entrada fué superior.—F. Barcelona 26. En la plaza de toros antigua se celebró ayer una novillada á cargo de Faico chico, Almansa y Rubio. La cosa parecía completamente cómica, pero uno de los bichos cogió con un aparato al otro, produciéndole una herida en el cuello que le llegó hasta la boca. El pronóstico de los médicos es grave.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Entrevista regia.—Ciudad destruida. París 26. Comunican de Atenas que el Rey ha marchado á Aix-les-Bains. Probablemente se verá con Víctor Manuel en Raconigi. Mitán, ciudad de Telchi, ha sido completamente destruida por un incendio.—Mor. Meeting de braceros. París 26. Esta mañana se han reunido unos de 10.000 braceros, adoptando, después de muy animada discusión, las siguientes conclusiones: 1.º Cada vez que despidan los patronos á algún compañero, corresponderán á ellos los braceros con una disminución en la producción. 2.º No se dará por terminada la guerra entablada con los patronos hasta que hayan conseguido los braceros se revisen los precios sueltos y los de serie. El meeting se ha verificado sin incidente alguno.

Tres nuevos aeroplanos. París 26. Según los periódicos, tres nuevos aeroplanos han hecho sus primeros vuelos en las Moulinaux, consiguiendo éxito halagador en diferentes ascensiones.—Mor. Jardín novelesco, por D. Ramón del Valle-Inclán.—Editor, D. Manuel Maucci.—Precio, 2 pesetas. Entre el farrago de novedades literarias que aparecen diariamente en los escaparates de las librerías, los libros del Sr. Valle-Inclán, sin duda, los que más interés inspiran y los que con más gusto se leen. Esta predilección del público por las producciones del Sr. Valle-Inclán es justísima. Ningún escritor posee en tan alto grado el arte de decir bien y armoniosamente cuanto dice; ninguna pluma tan castiza como la suya; ninguna prosa tan elegante. Jardín novelesco es una gallarda muestra de literatura de la que no pueden prescindir los hombres de gusto. La casa editorial Maucci merece nuestros plácemes por la publicación de tan bello libro.

Hemos recibido los cuadernos 17 al 20 de la notable obra Historia del levantamiento, guerra y revolución de España, escrita por el insigne historiador señor conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos. De venta en cada librería, Felipe González Reiza, calle de Rodríguez San Pedro, 3, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

El último número de La Mujer en su Casa, revista mensual de labores, economía doméstica y modas, es notabilísimo. Suplementos que acompañan al número de Julio: Una hoja de dibujos al tamaño natural. Patrón recortado de Saito de cama ó bata de lino. Dos dibujos decalables: Banda de chimenea ó balcón. Número suéto: sin lino, 60 céntimos; con lino, 3,50 pesetas. Para suscripciones y detalles de suscripción, pídanse prospectos á la administración, Sres. Bailly-Ballière é hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Plano-Guía de Barcelona.—Notabilísimo es el que se acaba de publicar por la casa editorial de los Sres. Bailly-Ballière é hijos, trazado por F. Noriega á una escala de 1 : 11.000. Este Plano, que mide 94 por 78 centímetros, estampado en excelente papel tela y en diez colores distintos, contiene la nueva demarcación de distritos, distinguiéndose perfectamente uno de otro, no solamente por el colorido, sino por la precisión con que están demarcados. Este útilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela ó 3,50 en papel con medias cañas, propio para colgar en oficinas, etc. De venta: Bailly-Ballière é hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

Se han publicado los cuadernos 157 á 161 del Diccionario Salvat, enciclopedia popular ilustrada, editado por la casa Salvat y Compañía (S. en C.), de esta ciudad. Comprende en su parte literaria, cuidadosamente redactada, desde la voz Ideal á Iza, y en lo que se refiere á la parte artística, además de los innumerables grabados que ilustran el texto, se reparten bellísimas láminas sueltas, en negro y colores, sobresaliendo por su ejecución los mapas de Grecia y Haití, vistas de Guadalajara (Méjico), islas Hawai, Hannover, San Juan de Puerto Rico, Kiel y otras ciudades importantes, y retratos de hombres célebres, antiguos y modernos.

Muestra innegable es ello de la importancia de esta obra, y el éxito creciente que obtiene prueba la bondad y utilidad de la misma, que, unido á lo módico del precio de la suscripción (50 céntimos de peseta el cuaderno), la hacen asequible á todo el mundo.

Sanción de leyes

Mañana, por la noche, sale para San Sebastián la Mesa del Congreso, con objeto de someter á la sanción de S. M. las siguientes leyes: Cesión del edificio y solar de la actual prisión de Brivesca, para la construcción de la nueva. Regulado la excedencia de los funcionarios de Gracia y Justicia que sean elegidos senadores ó diputados á Cortes. Sobre terminación de causas criminales seguidas contra españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, mientras fueron colonias de España. Sobre retención de haberes de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados. Suspendiendo las zonas polémicas de las fortalezas de Lérida, denominadas Castillo principal y Gardony.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Neras á Villalengua (Toledo). Irán constituyendo la Mesa los Sres. Aparicio, Castell, Santa Cruz y el oficial mayor Sr. Gamonedo, y regresarán de San Sebastián el próximo jueves. El Sr. Aparicio, al regresar, se quedará en Burgos.

También la Mesa del Senado, formada por el vicepresidente, señor duque de Mandas, los secretarios Sres. Gullón (D. E.) y marqués de Cubas, que ya se encuentran en San Sebastián, y el oficial mayor de la Cámara, Sr. Gil Lozano, que saldrá mañana para la capital donostiarra, someterá á la firma regia las diez y siete leyes siguientes: Concediendo un crédito extraordinario de 331.617,20 pesetas para obligaciones de ejercicios cerrados del Ministerio de Estado. Idem otro de 2.000.000 de pesetas para adquisición de cartuchería Mauser. Idem otro de 300.000 pesetas al Ministerio de la Gobernación, para socorro de las familias pobres que han sufrido daños en las inundaciones y tormentas de Junio último y el corriente Julio. Idem dos créditos, importantes en junio 237.439,63 pesetas, para obligaciones de ejercicios cerrados del Ministerio de Hacienda y de la Sección 10.º, «Gastos de las contribuciones y rentas públicas». Autorizando al Gobierno para arrendar la mina Arayanzas (Linares). Retirando de la circulación la moneda de plata de cinco liras. Autorizando al Gobierno para la adquisición de varias fincas en esta corte con destino al ramo de Guerra. Concediendo el bronce necesario para la erección de un monumento en Jaén, conmemorativo de la batalla de Bailén. Sobre encanuzamiento del Manzanares, saneamiento del subsuelo de Madrid y construcción de un colector de aguas. Prorrogando el plazo para la terminación de las obras del ferrocarril del Grao de Valencia á Cádiz y de Carnet á Vilanova. Declarando de interés general el puerto de Denia. Idem id. de Sancti Petri (Cádiz). Y cinco leyes de carreteras.

M. FALLIERES EN STOCKOLMO (POR TELEGRAMA) El rey Gustavo y M. Pichon.—Almuerzo de gala.—Visitas. Stockholm 26. El Rey ha recibido esta mañana en audiencia particular al ministro de Negocios extranjeros francés, M. Pichon. Este manifestó al salir que se hallaba en extremo satisfecho de las amistosas manifestaciones de que había sido objeto por parte de los ministros suecos. A las doce se ha verificado en palacio un almuerzo de gala, dado por los soberanos en honor del presidente de la República y su séquito. Después, M. Fallières ha estado recorriendo la capital, visitando los principales monumentos.—C.

SOBRE EXPORTACIÓN

El comercio de exportación es, ha sido y seguirá siendo una de las cosas que más cuidan las naciones adelantadas y que más debemos atender nosotros en la lucha, cada día más difícil, para la colocación de los productos nacionales. Interesa tanto al Gobierno como al país en general. Cuanto más crecida sea la exportación, mayor riqueza aportará á España, mayor trabajo habrá para nuestros obreros y mayores beneficios se difundirán por todo el país. Ya sabemos que todas estas consideraciones son tan conocidas y evidentes que tienen el carácter de lugares comunes; pero, á pesar de todo, lo repetimos, porque parece que hay empeño en olvidarlo, á juzgar por la indiferencia con que vemos todo lo concerniente al comercio exterior. Nos traen á la memoria estas reflexiones unas líneas que se contienen en la Memoria del Consulado de España en Amberes concernientes á nuestro comercio con Bélgica, y que realmente en sus fundamentos son aplicables á todo nuestro comercio exterior. El fomento de la exportación no ha de ser obra del Estado precisamente: éste puede y debe condicionarla, pero no procurarla. Tratados, apoyando las iniciativas individuales, difundiendo informaciones y conocimientos, subvencionando, en cierto modo, Agentes, viajantes, delegados, etc., etc.; pero el resto, y en el resto está precisamente el mayor, el principal deber, es obra de los mismos productores. En la Memoria á que hacemos antes referencia se dice que nuestro comercio con Bélgica pudiera desarrollarse mucho más estableciendo un depósito en los principales Centros industriales de dicha nación, escogidos por Sindicatos de productores que hicieran inteligente propaganda y tuvieran facultades para recibir pedidos. ¿Qué obstáculos pueden oponerse á esa sindicación de productores para realizar ese propósito, no ya en Bélgica exclusivamente, sino en todos los países extranjeros? La conveniencia de una tal reforma salta á la vista y apenas si necesita demostración alguna. Por sí necesitara, copiamos de dicha Memoria las siguientes líneas: «Este procedimiento, practicado con gran inteligencia por el Japón, le ha dado los mejores resultados, según comprueban las cifras de la estadística. En el solo transcurso de un año han doblado las importaciones del Japón en Bélgica, pasando, de 4 millones en 1905, á 8 millones en 1906, en tanto que las exportaciones de Bélgica al Japón disminuyeron durante ese mismo período en medio millón de francos. Si tal resultado ha obtenido el Japón, separado de los mercados europeos, por tan enorme distancia, ¿puede dudarse de que siguiendo su ejemplo, lo conseguirán asimismo nuestros exportadores?» Estas líneas, de persona tan autorizada, que reside en Bélgica, no tienen, emplean-

EL COLERA EN RUSIA

(POR TELEGRAMA) San Petersburgo 26. Han sido declarados amenazados por el colera los Gobiernos de Astrakán, Saratof, Volga, desde la ciudad de Astrakán á Somara, la ciudad y distrito de este nombre, la ciudad de Nicolaief y el distrito de Sysran.—Karloff.

NOTAS DEL DIA

La serie de actos con que en Madrid y en varias provincias han celebrado los carlistas el santo de D. Jaime, no ha podido menos de llamar la atención sobre el verdadero resurgimiento que desde que vino al poder el Sr. Maura se observa en este partido. El meeting de Zumárraga, especialmente, donde, según las informaciones publicadas, se congregaron catorce mil personas, ha sido un verdadero alarde de vitalidad y de fuerza, cuya importancia no se puede desconocer. El ministro de la Gobernación, haciendo, como de costumbre, una adaptación ad usum delphinis de los sucesos políticos, dice que la reunión de Zumárraga tuvo carácter católico más que carlista; y, en efecto, según los telegramas de esta mañana, un periódico de San Sebastián fué denunciado por un artículo en que, comentando el acto realizado, señalaba con tal claridad la aspiración que representa, que el fiscal se creyó en el caso de intervenir. Coincidiendo con la vigorización del partido carlista, que ahora cifra en D. Jaime sus esperanzas, observase también en las Provincias Vascongadas, especialmente en Vizcaya, que los bizkaitarras se muestran cada día más envalentonados y agresivos, encontrando en una parte del clero rural auxilios poderosísimos para su insensata y antipatriótica propaganda. Pero estos problemas, con ser tan graves é importantes, preocupan muy poco al Sr. Maura, y nada en absoluto á su lugarteniente el Sr. La Cierva, según demuestran las explicaciones con que procura satisfacer á cuantos le llaman la atención sobre hechos como los consignados.

Se ha comentado entre la gente política el hecho de que entre los proyectos votados definitivamente á última hora en el Senado, figurase el de reforma de la ley Hipotecaria. Como se recordará, esta votación no pudo verificarse días pasados, por haber anunciado los demócratas su propósito de exigir que tomaran parte en la votación, como la Constitución ordena, la mitad más uno de los senadores que ejerzan el cargo. El dictamen correspondiente á aquel proyecto se retiró entonces del orden del día, y el viernes tampoco se hallaba incluido, por lo cual se pidió previamente la venia de la Cámara para la votación en las premuras de la última hora.

En otro lugar puede ver el lector la lista de los leyes últimamente aprobadas en las dos Cámaras, y que, por las Mesas respectivas, serán sometidas á la sanción regia en San Sebastián.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana será, por ahora, el último que presida el Sr. Maura, porque el jefe del Gobierno se propone salir para Santander dentro de pocos días, acompañado de su distinguida familia.

SUCESOS

La hazaña de un soldado.—Un soldado del segundo regimiento montado de Artillería promovió ayer un fenomenal escándalo en la plaza de San Marcial. Armado de una navaja, se apostó en dicho punto, diciendo que por allí no pasaba nadie.

Los tranvías estuvieron detenidos algunos instantes, hasta que fué detenido el accidente, á quien se instruyó el correspondiente sumario militar.

Riña y heridos.—En la taberna de la calle de la Esgrima, número 11, riñeron ayer Antonio Castañeira Fontao y Nicomedes N., resultando el primero con una herida de diez centímetros de longitud en el parietal izquierdo. El herido, que se halla grave, ingresó en el Hospital Provincial.

Una caída.—Teresa Martínez Bernal, de veinticuatro años, domiciliada en Hortaleza, 86, tuvo la desgracia de caer por la rampa de las caballerizas del cuartel de la benemérita del Hipódromo, causándose una herida en la región frontal y la fractura del radio derecho, graves.

Los guardias la condujeron á la Casa de Socorro de Chamberí, donde fué asistida. Despertar amargo.—Un individuo llamado Manuel Dorrego Valcárcel, de cuarenta y cinco años, dormía pacíficamente en la Puerta del Tínel, camino de la Casa de Campo, cuando fué despertado por el guardia Pedro Hernández Encinas, que le invitó á abandonar aquel sitio. El Dorrego notó la falta de un reloj y 27 pesetas, insinuando al guardia, á quien suponía autor del robo.

Una agresión.—En un tranvía de la Proserpida, agredió ayer un individuo á una señora, á la cual arrojó del coche á puyetazos. Un soldado detuvo al agresor y le condujo á la Comisaría.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección general de la Deuda, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan: Día 1 de Agosto de 1903.—Montepío Militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Reservatarios.—Comandados.—Secuestros.—Comandados.—Comandados.

Día 3.—Montepío Militar, de la R á la Z. Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes. Día 4.—Montepío civil, de la E á la L.—Tropa. Día 5.—Montepío Militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles.—Tenientes coroneles. Día 6.—Montepío militar, de la F á la L.—Jubilados.—Comandados.

Nota.—En los días 7 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas, sin distinción, y el 10, las de retenciones.

LA FARMACIA Y LOS FARMACEUTICOS

Real orden incumplida

«Los Ayuntamientos no son personas autorizadas para establecer farmacias: así lo hubo de reconocer el actual presidente del Consejo de ministros, siéndolo de Gobernación en 1933, en Real orden promulgada en 12 de Mayo del año citado, previo informe del Consejo de Estado. Es decir, en Real orden que se publicó en la Gaceta con todas las de la ley. Y como nos consta que por ninguna otra posterior ha sido derogada, es igualmente nos consta que continúa siendo letra muerta para el actual ministro de la Gobernación, no estará de más el exhumarnos, por sí con ello conseguimos que, al tenerla de cuerpo presente, se enervicen su sentido jurídico y sus innatas inclinaciones a la disciplina y a la legalidad.»

Dice así la exposición de motivos del Real orden que el Sr. Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a la instancia promovida por la Junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, en representación de los demás de España, sobre creación de farmacias municipales, la Sección de Gobernación y Fomento de dicho alto Cuerpo ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:

«Excmo. Sr. En el Ministerio del Real orden comunicado por el Ministerio del digno cargo de V. E., la Sección ha examinado el adjunto expediente sobre creación de farmacias municipales, del cual resulta:

Que la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Madrid acude a V. E. en solicitud de que se dicte una disposición de carácter general, en la que, de acuerdo con la ley de Sanidad y Ordenanza de Farmacia, se declare que las Corporaciones administrativas autorizadas para establecer otras farmacias que las destinadas exclusivamente al servicio de sus hospitales.

Los Colegios farmacéuticos de otras poblaciones han acudido también a este Ministerio, invocando iguales fundamentos, para pedir que se dicte la misma disposición general, ó para protestar de los acuerdos tomados por los respectivos Ayuntamientos estableciendo farmacias municipales.

No están acordes al examinar la indicada cuestión, en términos generales, los Centros de ese Ministerio, pues mientras la Sección primera de la Dirección de Administración entiende que sólo los hospitales de la Beneficencia provincial pueden tener farmacias para el servicio exclusivo de los mismos, la Dirección de Sanidad amplía esa facultad a todo hospital, sea cual fuere su carácter, y, en consecuencia, la Dirección de Administración sienta una opinión radicalmente distinta, reconociendo el libre derecho de las Diputaciones y Ayuntamientos para establecer farmacias con destino a la Beneficencia, incluso la domiciliaria, sin más limitación que la de poner un farmacéutico al frente de tales establecimientos.

Con tales antecedentes se remite el expediente a informe de esta Sección.

Al emitirlo, examinará tan sólo la cuestión en general, prescindiendo de los casos particulares planteados, ya porque acerca de algunos de éstos, muy antiguos ó sometidos a la jurisdicción contenciosa provincial, no habría resolver, ya porque prácticamente decidiera todos los casos ocurridos y posibles la solución general que en cualquier sentido se adopte, ya porque, en atención sin duda a esto mismo, todos los informes y la consulta a Sección, se han tenido como objeto el problema de si es lícito a las Corporaciones establecer farmacias para el cumplimiento de la Beneficencia domiciliaria.

Respecto de tal cuestión, así considerada, no desconoce la Sección la tendencia actual en otros países al establecimiento de farmacias municipales; pero esa tendencia, manifestación de otras más genéricas conocidas a atribuir a los Ayuntamientos varios servicios públicos, podría ó no tener en cuenta al acometer la reforma de nuestra Administración local; pero nunca puede constituir una solución en la actualidad frente al criterio opuesto y claramente expresado de nuestra legislación vigente.

Con efecto, nuestra legislación tiende a garantizar no sólo el interés público, mediante la competencia técnica y la confianza que supone el hecho de hallarse un farmacéutico al frente de cada botica, sino también el interés particular de aquella clase, asegurándoles como recompensa y objeto de su carrera el ejercicio exclusivo de la profesión correspondiente y negocio de ella inseparable.

La demostración de que a ambos extremos se atiende está en que el art. 8.º de la ley de Sanidad, después de decir que sólo los farmacéuticos podrán ejercer los medicamentos, y aun más explícitamente en este punto las Ordenanzas de Farmacia, inspiradas en los principios de aquella ley.

Si sólo se propusieran las Ordenanzas garantizar la competencia técnica, sólo dirían que cada botica, sin distinguir quién fuese su dueño, estuviese regentada por un farmacéutico, que es el criterio de la Dirección de Administración que en vez de eso, claramente excluye que ésta es a quien correspondió establecer aquellas.

De ello convienen varios preceptos de las citadas Ordenanzas, señaladamente el primero, que determina las formas de ejercer la profesión, exigiendo en su núm. 3.º que, en caso de ser tan sólo regente el farmacéutico, sea persona autorizada el dueño; el 23.º, que comprendiendo entre éstas como personas individualmente a las viudas ó hijas de farmacéuticos, limita aun para aquéllas una excepcional derecho, y los artículos 27 y 28, pues no obstante suponerse que a virtud de aquél estará regentada por farmacéuticos las boticas de los hospitales, exige el último de dichos preceptos que el despacho de tales boticas se limite al servicio interior del respectivo establecimiento benéfico.

Siendo indudable el criterio de nuestra legislación sobre el punto debatido, no es menos evidente que aquélla obliga a los Ayuntamientos, como a cualquier persona individual ó jurídica, sin que puedan eludir la observancia de tales preceptos por considerarse la materia de asistencia a los enfermos pobres como de su especial competencia, ya que ésta se entiende con sujeción a las leyes y disposiciones generales, y además en asuntos de Beneficencia hallan sometidos los Ayuntamientos, según la misma ley Municipal, a una especial dependencia, por fué reglamentada por el Real decreto de 14 de Julio de 1891, al que deberán atenerse las Corporaciones locales.

Ayuntamientos para establecer farmacias, y esto, no sólo por los perjuicios que pudiera irrogar a la Administración municipal y por el peligro, ya comprobado, de que estuviera mal organizado el servicio, sino porque, con injusticia notoria, se llegaría a una concurrencia desigual entre los regentes de tales boticas, que disponían de capital ajeno, teniendo clientela y utilidad aseguradas, y los demás farmacéuticos.

Con tales ventajas podrían aquéllos vender al público en general, sin que fuera fácil evitarlo, ya porque los padrones de pobres están formados, cuando los hay, con grandes inexactitudes, según ha podido apreciar la Sección en muchos expedientes, ya porque la calidad de pobre es siempre de apreciación muy relativa, ya porque suponen un conjunto numeroso de personas relacionadas con el resto del vecindario, ya porque, en definitiva, sería muy difícil la vigilancia que impediría el despacho a las personas pudientes.

Resultado de todo ello sería que los perjuicios atribuidos en algunos casos por los farmacéuticos a las boticas militares serían aplicables en todas las poblaciones, quedando en las de regular ó escaso vecindario monopolizado de hecho el ejercicio de la profesión por el farmacéutico designado por el Ayuntamiento.

No cree la Sección que el sistema establecido por el Real decreto de 14 de Junio de 1891 exija reformas ni perjudique a los Ayuntamientos, y conforme en lo sustancial con la Dirección de Sanidad, opina que procede declarar con carácter general:

1.º Que en todo hospital podrá haber una farmacia, siempre que su despacho se limite al servicio interior de aquél y estuviere regentada por un farmacéutico; y

2.º Que los Ayuntamientos, si bien pueden utilizar esa facultad cuando sostuvieren algún hospital, no son personas autorizadas para establecer ninguna otra farmacia.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

Ha sido asimismo la voluntad de Su Majestad se entienda la anterior resolución como de carácter general y en consecuencia de las instancias presentadas por los Colegios de farmacéuticos de Vitoria, Alicante, Almería, Murcia, Cartagena y La Unión.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de Mayo de 1933.—A. Maura.

Parécia natural que siendo La Cierva el médico político de cabecera, como quien dice, del jefe del Gobierno, fuese también el eco fidelísimo de los dogmas administrativos por éste confesados, y que perdiera el pelo, para serle grato, por sostener y propalar todo lo contrario, y La Cierva anula de hecho, ya que se cuidará él muy mucho de atreverse a hacerlo de derecho, lo estatuido en esa Real orden, puesto que, a pesar de ella, continúan funcionando varias farmacias instaladas por los Ayuntamientos, con grave detrimento de la justicia y con lesión enorme para los profesores, que en su día recurrieron ante los Poderes públicos contra tamaña usurpación de funciones suyas.

Y preguntará el lector: ¿A qué obedece esta rebeldía del súbdito contra su jefe y protector? Pues ¡a qué ha de obedecer! ¿a que habiendo sido el propio La Cierva quien, como alcalde de Murcia, creó aquella botica municipal ó Casa de Misericordia para asilar a su mehalla, no tiene la abnegación necesaria para confesar como ministro la barrabanda administrativa que como concejal realizó.

Y así se da el caso de que el jefe nato de la Sanidad nacional nos ejemplarice a todos siendo el primero y más augusto de los infractores de las leyes sanitarias en que hallase calcaada la Real orden promulgada por Maura.

Así, pues, se administra. Y a los administrados, que los parta un rayo.

aún vírgenes de toda huella. No hay que fiarse de Congresos de maestros ni de escaruzas parlamentarias. Son muy pocos todavía en España, aun entre los hombres de posición política ó social más elevada, los convencidos por propia reflexión del apremio y de la urgencia perentoria con que este problema reclama la atención de todas las entidades y de todas las clases.

Pues qué, ¿habrá otra nación donde los padres, salve muy contadas excepciones, hagan tantos sacrificios para que sus hijos adquieran un título y tan pocos para que realmente dominen las materias en que se matriculan? ¿Dónde se piden tantos reconocimientos para que los alumnos sean aprobados aunque no sepan?

De los profesores, no digamos. Unos, por exceso de alumnos; otros, por falta de material de enseñanza; muchos, por haberse endurecido en todas las rutinas mentales, son bien pocos los que contribuyen a infundir en la juventud el amor entusiasta por el saber que consagra de por vida a los grandes estudios. Los más llegan a la clase, suscitando el chorro de sus reconocimientos, y después de correr mano y cansado durante una hora, la tierra y se sustrae a la vista de su auditorio hasta la lección siguiente.

Aquí no hay esos admirables laboratorios, no ya sólo de ciencias físico-químicas, sino de lenguas, de derecho, de ciencias históricas, donde el profesor está en contacto continuo con sus discípulos, guía, anima, suscita el chorro de sus reconocimientos, y después de correr mano y cansado durante una hora, la tierra y se sustrae a la vista de su auditorio hasta la lección siguiente.

Podrá actualmente existir alguna entidad que trate de efectuar la unión; pero la unión que así se consigue será la de nombres inscriptos en un libro de socios, no la de los espíritus, no la de los mismos sentimientos ó idénticas aspiraciones. Esa no la impone la ley escrita; esa la dicta el corazón que siente y la cabeza que piensa, y tal fusión de anhelos y afanes podría, con brazo de titán, levantar a la Farmacia de la sima a la que por desolvo pronunciamos la vana mención.

En tanto que el Colegio de Farmacéuticos nos suelta el lazo de unión en la clase, y, cumpliendo con su función inaportadora y de acuerdo con los subdelegados, no vigile el ejercicio de la profesión, evitando además del intrusismo, ciertas irregularidades y determinados actos, que si no son punibles, no dejan, sin embargo, muy bien parados los prestigios profesionales; en tanto que haya farmacéuticos que alquilen sus títulos, ya para establecer verdaderas tiendas al por menor, ya para exportar especialidades de dudosos resultados; en tanto que veamos indiferentes como el industrialismo se lleva el fruto de nuestros trabajos é iniciativas; en tanto que no ciertos a cereón determinados caudales que cifran su ideal supremo en aumentar ó disminuir una cuota, creyéndose así regeneradores de la clase; en tanto que a drogeros y herbolarios no se les limite a ejercer la farmacia como la ampliación y complemento de la facultad, como la clínica de la Escuela farmacéutica, hasta el punto en que la terapéutica actual exige elaboraciones personales y preparados rápidos insustituibles por los etiquetados frascos. Todo esto deberían ser sumandos por nosotros aprovechables, si es que se busca de veras la resultante final, ó sea nuestro crédito ante el mundo, y no la simple explotación y helado de afanes y esperanzas.

Si nosotros no nos despojamos del espíritu estrecho que nos desuena, de las pequeñas que nos encanijan, y no nos remontamos a las regiones serenas del ideal y de la fría razón, únicas que nos apartan del horno caldeado de las pasiones y proporcionan la fatimosa satisfacción del deber cumplido; si no tratamos de revertir a la farmacia con la grandeza de su significado, cadáveres que contemplar, muy a pesar nuestro, aquel genio de la Humanidad en forma de arcángel que nos dibujaba Klingerg, erguido sobre la roca más elevada del globo, con sus gudejas de oro confundidas con los postrimeros rayos del sol, bañadas sus mejillas por el llanto, y que, con la vista fija en los cielos y las manos enlazadas en ademán suplicante, decía, al contemplar las caídas y asociadas de la Humanidad: «¡Para esto hemos trabajado tantos siglos!»

Dr. Juan BOWALD.

Los industrias químicas y farmacéuticas

(Continuación.)

Al suspender la publicación de esta hoja semanal, a causa de las imperiosas vacaciones, queda terminada la primera parte de nuestro trabajo de información. En lo que respecta al reanudar el daros más importantes datos de las industrias químicas y farmacéuticas que a los detalles científicos, pues nuestro objeto no es escribir un tratado de Química industrial, sino dar a conocer la inmensa riqueza que representa para las naciones activas é instruidas el tener un numeroso personal familiarizado con la alta cultura científica, seguido de un ejército de práctica en ciencias físico-químicas, que traduce en creaciones y adelantos industriales de todo género el trabajo de los sabios.

Y aunque en este respecto aquí está todo por hacer, por faltar el ejército y los generales, nuestro optimismo no duda de la posibilidad de conseguir un cambio radical si los llamados por deber y por patriotismo a ilustrar la opinión en este primordial asunto trabajan con fe para llevar al ánimo de todos el convencimiento, bien fácil de obtener de que el dinero gastado en hacer la enseñanza de estas ciencias prácticas, realmente eficaz y antiburbales, es como las cosechas de la antigua Mesopotamia: da ciento por uno.

No vemos votar una millonada para escuadra, con aplauso de las oposiciones, por creer todos de buena fe que es apremiante é inaplazable la creación de nuestro poder naval? ¿No venimos al Gobierno subvencionando la red de ferrocarriles secundarios y la construcción de pantanos y canales de riego, con el asentimiento unánime de las gentes, porque todos piensan que el desarrollo de la agricultura y de las vías de comunicación son dos factores esenciales de nuestro progreso?

Pues bien: convenzamos a la opinión de que esto es como el que construyera una casa comenzando por los pisos, porque es la parte que ha de habitar, y cuando nadie duda de que la enseñanza y la educación intensa y seria de las nuevas generaciones es la única raíz y el único cimiento posible para que una nación sea moral, laboriosa y rica, veremos a Gobiernos y a particulares propicios para colaborar en la gran obra de cultura que, para de la vida, España está obligada a emprender. Después, todo será fácil.

Y está, mil leguas de mal camino que hay que recorrer antes de entrar en las grandes vías de la educación nacional, están

¡DIGNIFIQUEMONOS!

A nadie puede ocultársele que la clase farmacéutica camina por peligrosos derroteros y que urge pronta y rápida orientación en su marcha.

Ha sido mistificada su misión, trastornada su fin y falsada la verdadera concepción científica de la misma; resulta que se tiende ya a que no sea el farmacéutico el hombre de ciencia que rinde el fruto de sus estudios en beneficio del ser que sufre, que coadyuva con el médico a extinguir males y aliviar dolores, sino el industrial que, tras un mostrador, ejerce su comercio, sin otro atractivo que los rendimientos máximos de la mercadería que expende.

Y esto no debe ni puede ser, y no puede ni debe ser, porque el farmacéutico es el profesional que empleó años y años en adquirir una ciencia cada vez más amplia en sus límites y porque no es la farmacia un

establecimiento más ó menos lujoso, donde se despacha lo que de fuera viene, sin más trabajo que empaquetarlo y pesarlo, sino laboratorio en el que se responde de la garantía de pureza de los productos, del peso exacto del medicamento dispuesto, de la elaboración de substancias que, en precisión de detalle, llevarán a manos del médico el arma que triunfa y el consuelo de la atribulada familia.

Esta es la verdad, y la verdad no debe ser adulterada con ya desacreditados eufemismos, y en tanto va desapareciendo el concepto científico de la Farmacia, más rápido será el desmoronamiento de la profesión, por lo público y nosotros, quienes precipitamos su desmoronamiento. ¡Nosotros, sí!... porque la unión, la solidaridad, elementos imprescindibles en las colectividades para hacer triunfar la razón y el derecho, son plantas exóticas que no arraigan ya en los campos farmacéuticos.

Podrá actualmente existir alguna entidad que trate de efectuar la unión; pero la unión que así se consigue será la de nombres inscriptos en un libro de socios, no la de los espíritus, no la de los mismos sentimientos ó idénticas aspiraciones. Esa no la impone la ley escrita; esa la dicta el corazón que siente y la cabeza que piensa, y tal fusión de anhelos y afanes podría, con brazo de titán, levantar a la Farmacia de la sima a la que por desolvo pronunciamos la vana mención.

En tanto que el Colegio de Farmacéuticos nos suelta el lazo de unión en la clase, y, cumpliendo con su función inaportadora y de acuerdo con los subdelegados, no vigile el ejercicio de la profesión, evitando además del intrusismo, ciertas irregularidades y determinados actos, que si no son punibles, no dejan, sin embargo, muy bien parados los prestigios profesionales; en tanto que haya farmacéuticos que alquilen sus títulos, ya para establecer verdaderas tiendas al por menor, ya para exportar especialidades de dudosos resultados; en tanto que veamos indiferentes como el industrialismo se lleva el fruto de nuestros trabajos é iniciativas; en tanto que no ciertos a cereón determinados caudales que cifran su ideal supremo en aumentar ó disminuir una cuota, creyéndose así regeneradores de la clase; en tanto que a drogeros y herbolarios no se les limite a ejercer la farmacia como la ampliación y complemento de la facultad, como la clínica de la Escuela farmacéutica, hasta el punto en que la terapéutica actual exige elaboraciones personales y preparados rápidos insustituibles por los etiquetados frascos. Todo esto deberían ser sumandos por nosotros aprovechables, si es que se busca de veras la resultante final, ó sea nuestro crédito ante el mundo, y no la simple explotación y helado de afanes y esperanzas.

Si nosotros no nos despojamos del espíritu estrecho que nos desuena, de las pequeñas que nos encanijan, y no nos remontamos a las regiones serenas del ideal y de la fría razón, únicas que nos apartan del horno caldeado de las pasiones y proporcionan la fatimosa satisfacción del deber cumplido; si no tratamos de revertir a la farmacia con la grandeza de su significado, cadáveres que contemplar, muy a pesar nuestro, aquel genio de la Humanidad en forma de arcángel que nos dibujaba Klingerg, erguido sobre la roca más elevada del globo, con sus gudejas de oro confundidas con los postrimeros rayos del sol, bañadas sus mejillas por el llanto, y que, con la vista fija en los cielos y las manos enlazadas en ademán suplicante, decía, al contemplar las caídas y asociadas de la Humanidad: «¡Para esto hemos trabajado tantos siglos!»

Dr. Juan BOWALD.

CAJA DE SOCORRO

[XVI (I)]

Dejamos el domingo anterior sobre el tapete el tema de la liquidación de los socorros, y bien comprenderán los que hayan tenido la paciencia de seguirnos en esta fría y pesada exposición—si es por ventura que los ha habido—que nos hallamos ya en la parte más interesante y práctica de la misma, por cuanto esa liquidación, que es, por decirlo así, el resumen de todas las operaciones administrativas, tiene por objeto el inmediato la realización del fin último y característico de la Caja, y además, muchos puntos referentes a la formación, desarrollo y funciones del fondo de reserva.

La liquidación de los socorros no se practica—ya lo hemos dicho—sobre el Fondo de socorro en conjunto, sino sobre cada uno de los tres elementos ó factores que lo integran. Veamos, pues, la manera de hacer estos tres liquidaciones. Y no extrañe el lector si damos algún tanto prodigos en detalles, y aun recurrimos a los ejemplos, para la mejor y más fácil inteligencia de estas operaciones, porque nuestro ideal consistiría en que los socios de la Caja conociesen su funcionamiento con tal perfección que todos, en caso de necesidad, estuviesen en condiciones de poder ser sus administradores.

La liquidación del primer elemento no puede ser más sencilla, pues se trata simplemente de devolver la cantidad que represente la desembolsada en cuotas variables por los causantes de los socorros, calculándola con arreglo a la cotización oficial de los valores en el último día del año. Así, pues:

Fondo fijo, esto es, suma que arrojan las cuotas variables abonadas desde su ingreso por los que han sido socios en el año:

(1) En el artículo anterior aparecen las erratas siguientes:	54: diez 69 por 100; deba decir 160 por 100.
	71 y 72: > 30 por 100; > 50 por 100.
	99 y 100: > 20 por 100; > 90 por 100.

cantidad que representan los valores en que aquél se halla invertido, con arreglo a la cotización oficial de los mismos en el último día de año, : 100 = z.

z = cantidad a devolver por cada 100 pesetas desembolsadas.

A cerca de este punto solamente hay que añadir que, como la liquidación de devolución de cuotas variables se hará siempre con ganancia ó con pérdida para el Fondo fijo, según sea inferior ó superior la cantidad que se devuelva a la desembolsada por los que fueron bajas, el de reserva se encarga de cargar ó abonar al fijo la diferencia, para que así responda siempre a su definición y se halla representado por la suma exacta de las cuotas variables abonadas por los socios desde su ingreso.

La liquidación del segundo elemento, la de los intereses producidos por el Fondo fijo en el año, es ya algo más complicada. Exige, en primer lugar, calcular el número normal de bajas correspondiente al año y la cantidad que de los intereses producidos por el Fondo fijo en el mismo corresponden a una baja, siendo el 25 por 1.000 ó el 1 por 40 la proporción que fija el reglamento, se obtendrá dividiendo por 40 el número de socios. Fueron éstos 8007. Pues el número normal correspondiente al año será 20. La cantidad correspondiente a una baja, dividiendo por 20 la que represente los intereses devengados por el Fondo fijo. Así, si los intereses fueron 3.200 pesetas, por ejemplo, 160 será la cantidad correspondiente a una baja.

Pero ¿cuántas bajas han ocurrido? ¿Tantos, acaso, como fueron los socios inutilizados ó fallecidos en el año? De ninguna manera, porque, tratándose de participación en los intereses de un capital, no pueden ser iguales los que podían tener en éste muy diferentes participaciones. ¿Cómo habrían de ser iguales socios cuyos respectivos saldos en el Fondo fijo fueron, por ejemplo, 20, 100, 500 y 1.000 pesetas? Aquí la baja no es, no puede ser, un inutilizado ó un fallecido. Es una cantidad, la cantidad que represente la participación media de los socios en el Fondo fijo, la cantidad que resulte de dividir este fondo por el número de socios. Sumaba el Fondo fijo 80.000 pesetas. ¿Eran 800 los socios? Pues 100 será la cantidad representativa de una baja. Por esto, un fallecido puede representar varias bajas ó sólo una fracción de baja; tres ó cuatro, en el caso supuesto, si su haber en el Fondo fijo eran 300 ó 400 pesetas; media ó una quinta parte de baja si ese haber se hallaba reducido a 50 ó 20.

Con cuyos datos la liquidación de los intereses no ofrece ya la menor dificultad. Porque, ¿cuál es la cantidad a devolver por cuotas variables—calculada siempre con arreglo a cotización—A un socio ó sus herederos? ¿Cien pesetas? Pues si 100 representa una baja y 160 pesetas la cantidad que a ésta corresponde, habrá que entregar 320 por participación en intereses. Era 1.000 la cantidad a devolver? Pues por intereses, 1.600. Y nada nos importe que las diferentes participaciones sumen menos ó más de los 3.200 pesetas que hemos supuesto como interés total del Fondo fijo en el año, porque ya vendrá el capital de reserva y se encargará de recibir ó de dar lo que sobre ó falte después de hecha la liquidación.

Y nos queda ya la liquidación del tercer elemento, la del 90 por 100 del líquido de la suma de los ingresos corporativos y cuota anual fija.

Este caso es totalmente distinto del anterior, porque la cuota fija es igual para todos, y todos, por otra parte, tienen iguales derechos a los ingresos corporativos, pues si bien no todos contribuyen a alguno de ellos, al procedente, por ejemplo, del consumo de drogas, en la misma proporción, también es cierto que se benefician particularmente en un 50 por 100 de la bonificación concedida por los centros de consumo.

Sin embargo, ni aun en este caso pueden considerarse los socios iguales en absoluto; porque cierto es que la cuota anual fija es la misma para todos; pero ¿pagará igual número de cuotas el que ingresa a los veinticinco años que el que lo verifica a los sesenta ó más?

Por esto, para los efectos de esta liquidación, fallecido ó inutilizado y baja son sinónimos, y la participación correspondiente a una baja se encontrará dividiendo el 90 por 100 fijo, que suponemos sean 28.000 pesetas por 20, número normal de bajas, lo cual nos dará 1.400 pesetas. Es el contenido de esta cantidad, es justa compensación de la diferencia de años de vida probable con que ingresaron los que fueron bajas, un 6 por 100 de la misma por cada décima que faltaba al socio para completar el número máximo de diez. Porque se supone que el socio, inspirándose en sus conveniencias y haciendo uso de todo su derecho, suscribirá siempre el mayor número de décimas que le consienta la edad, para lo que le da el reglamento toda clase de facilidades. Y no nos importa tampoco, en este caso, que el número de bajas haya sido inferior ó superior al normal ó reglamentario, porque el Fondo de reserva se encargará también de que cada uno reciba exactamente en un céntimo más ni uno menos de lo que recibiera si las bajas se hubiesen ajustado a la más absoluta normalidad.

Y ya tenemos practicada la liquidación total, por cuanto, averiguadas las participaciones de cada uno en los tres elementos de los socorros, es cuestión de sumar esas respectivas participaciones para obtener la cantidad total ó socorro que a cada uno corresponde.

Sin embargo, queda aún, como consecuencia de la liquidación anterior, una última operación: sumar los socorros, comparando la suma que resulta con la cantidad que representaba el Fondo de socorro, encontrar la diferencia, y abonarla ó cargarla, según el caso, al Fondo de reserva.

Aunque claro es que es sumamente improbable, por no decir imposible, el caso de que de esta operación resulte un cargo ó este último Fondo, por cuanto si bien es cierto que responde a la contingencia de un número excesivo de bajas, es muy difícil que la suma que por ese concepto deba aportarse sea superior a la que habrá de recibir por descuento de los fraccionamientos, ó sea a los que se hallaban suscritos por un número de décimas inferior a diez en su participación en el 90 por 100 de la cuota fija é ingresos corporativos.

Y preguntamos: ¿no es realmente una operación sencilla, clara y al alcance de todos la liquidación de los socorros? Tanto, que cualquiera que se tome el trabajo de estudiarla podrá, utilizando los datos que han publicado en el *Boladín*, practicarla desde su propia casa.

Jaicinto BARANGUAN

CLAUSULA TESTAMENTARIA CUMPLIDA

Reunida el día 18 de los corrientes la Junta de gobierno del Colegio provincial de Farmacéuticos de Zaragoza para cumplir la última voluntad del difunto farmacéutico de Tauste D. Pascual Cardona, examinó escrupulosamente los expedientes de los 10 profesores que aspiraban a ser agraciados con la adjudicación de la oficina de farmacia legada por aquél, y en vista de que el presentado por D. Fernando Luis Jiménez era el único en que concurrían todos los requisitos y circunstancias exigidos en la convocatoria al concurso, acordó hacer la adjudicación de dicha oficina al expresado profesor.

Celebramos el acierto y la actividad con que ha procedido la respetable Corporación, y felicitamos cordialmente al favorecido con el fallo recaído, por ser un joven de muy relevantes cualidades y un excelente compañero.

CÓMO SE VIVE

A mi digno y simpático compañero Vázquez del Río.

De galana manera presentas en tu artículo «Cómo se vive?» las tribulaciones de tu espíritu en los comienzos de tu ejercicio profesional, al tropezar tus immaculados optimismos con las impurezas de la realidad.

«Hondía simpatía lame producido tu escrito, en el que se refleja un sentimiento exquisito de esa dignidad profesional, que cada día va escaseando más entre los boticarios, y, llevado de ella, respondo a los porfiados requerimientos que diriges a los expertos para que te digan si es posible la vida con el ejercicio de la Farmacia, y pongo a contribución mi amarga experiencia de quince años para resolver tus dudas.

Que cómo se vive? Sencillo que al hacer la pregunta ya conoces la respuesta; pero esta sospecha no ha de impedirte contestarte cumplidamente y darle la fórmula, no ya para poder vivir holgadamente con tu profesión, sino para conseguir riquezas, y tal vez hasta gloria. Es la siguiente:

Empezarás por entrar a saco en tu espíritu, y, sin piedad ni consideración, le raras de todas esas ideas de dignidad, honor, conciencia, integridad, pureza, etc., etc., enterrándolas hondo, muy hondo, para que jamás puedan molestarte con sus gritos; y hecha esta previa é indispensable limpieza moral, ya estarás en condiciones de sacar el jugo a tu título, poniendo en práctica aquel positivista consejo del gran Lope de Vega:

Que el vulgo es necio y, pues lo paga, es justo hablarle en necio para darle gusto.

Al efecto, montarás tu botica con todo el lujo que te sea posible en la parte exterior y visible, aunque en el interior existan deficiencias que no ha de ver el público; procurarás, en su instalación y decorado, alguna nota extravagante, medio seguro de fijar la atención de las gentes, y la pondrás bajo la advocación de un santo, de un personaje mitológico, de un animal extraordinario ó de un vegetal raro, sin olvidar de poner a continuación del rótulo exterior el atractivo letrero: «procurar la vida».

Ya eres sujeto a propósito y dispones de local *ad hoc*, para ejercer con provecho la Farmacia. ¿Cómo has de proceder?

Allá en un rincón de la cocina, si no dispones de laboratorio, que para el caso tampoco hace gran falta, prepararás un potinque que resulte eficaz contra cualquiera enfermedad muy común, cosa que no ha de ser difícil, limitando los días ó tres medicamentos de más según acción; le envasarás en frascos caprichosos; le bautizarás con un nombre raro, que cuidará de registrar para evitar falsificaciones, y gastarás unos pocos cuartos en propagar sus excelencias con anuncios y reclamos periodísticos, folletos, cartiles, etc., etc., en los que procurarás barajar los nombres de los sabios más eminentes con los conocimientos terapéuticos más apropiados al caso. Los primeros que curan con tu medicina, coméntarás tanto como lo tomen algunos habrá, te ofrecerán inasablemente testimonios de su curación, que te servirán de reclamo para el sucesivo, si es que antes no te los has proporcionado fingidos, que de todo hay.

Por otra parte, procurarás atraer numerosas clientela con regalos de cromos, abanicos, aguas de tocador, etc., ó papeles para fumar, o de un objeto cualquiera; hablarás mal de tu competencia, comarcarás lo exagerado de los precios de sus servicios con lo módico de los tuyos; escucharás atentamente a las jóvenes de pelo chamuscado; y a los viejos con peluca que te consulten sus secretos, dando a unas y otros el remedio que soliciten, y por el cual, en atención al riesgo a que te expones, podrás cobrar buenos cuartos, y... pero esto es tan grave, que he de decirlo muy en secreto.

Con unas y otras cosas, en pocos años te harás rico; las gentes elevarán tu ingenio y tu habilidad para encumbrarte; los periódicos te elogiarán, llamándote *industrioso farmacéutico* y señalándote como modelo, y tú, honrado y satisfecho, contemplarás, compasivo ó desdenoso, desde la cumbre, cómo tus infelices compañeros se afanan en vano para alcanzarla por otros caminos.

Me dirás que buena parte de lo que te propongo es contrario a la ley, que casi todo ello está reñido con los más elementales preceptos de la moral; es verdad; pero esos son obstáculos que podrán asustar a los pobres de espíritu, no a los hombres de bien y de espíritu progresivo, que saben que cuando la ley contraria las tendencias de los tiempos, carece de fuerza, y que eso de la moral es ficción propia de la semi-barbaria época, e incompatible con la vida de todo poder y de todo derecho en la riqueza, y se consideran lícitos y plausibles todos los medios de conseguirla.

Y bien; ¿estimas en más que esta pureza de tu conciencia, tu honor y tu dignidad profesional? Pues, entonces, querido compañero, cambia de oficio ó resignate a vivir pobre y estrecha existencia, amargada por el continuado espectáculo de injusticias y vergüenzas, como este insoportable Quijote, compañero López de infortunios.

Gustavo TROYE Y GARCÍA

ADVERTENCIA
Durante la estación estival y para conceder el tan necesario descanso a los constantes colaboradores en esta PÁGINA, se suspende la publicación de la misma que se reanuda en Octubre.

NOTICIAS

El Sr. González Besada que, como anunciábamos días pasados, pensaba marchar a Galicia á últimos de la próxima semana, ha anticipado su viaje y saldrá el martes.

Ha fallecido en Segovia D. Julio Nombela y Campos, hijo del veterano escritor del mismo nombre y apellido.

El finado desempeñaba actualmente una cátedra de la Universidad de Salamanca, que había ganado en brillantes oposiciones, en las cuales reveló su talento y su laboriosidad sin límites.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

En el expreso de ayer salió para Barcelona el capitán general de Cataluña, don Arsenio Linares.

A la estación acudieron á despedirle los Sres. Maura, Azcárraga, Montes Sierra, Fernández Terán, Tovar y muchos jefes y oficiales del Ejército.

El gobernador de La Coruña, en telegrama que dirige al ministro de la Gobernación, manifiesta que los informes particulares remitidos á los periódicos de Madrid sobre sucesos desarrollados en el barco *La de Palma*, son exagerados.

Según la citada autoridad, á bordo del buque sólo fué hallada una joven, huérfana de padre y madre.

Según parece, muy en breve será dictada una Real orden autorizando anticipos en las cajas de los Cuerpos á todos los jefes y oficiales.

Como digno remate de las fiestas celebradas ayer por la colonia gallega de Madrid en honor del apóstol Santiago, tuvo lugar por la noche un banquete en los Viveros, organizado por el Centro gallego, que estuvo sumamente concurrido.

El acto fué presidido por el concejal señor Cao, brindando en términos elocuentes y patrióticos los Sres. Villarino, Vizeya, Ramos y Cao.

Fuó leído un telegrama de saludo de los obreros gallegos de Baracaldo, y é pro puesta del Sr. Villarino se acordó enviar telegramas á las cuatro Diputaciones provinciales gallegas.

Dicho señor tuvo frases cariñosísimas para la señora Pardo Bazán y para el ilustre director de *El Liberal*, Sr. Vicente.

Igualmente dedicó entusiastas palabras al ministro de Fomento, que fueron acogidas con una salva de aplausos.

La comida terminó en medio de la mayor alegría y cordialidad.

Desde 1 de Agosto próximo empezarán á practicar los agentes el servicio de vigilancia en nueva forma.

Se destinarán por parejas fijas á determinados barrios y deberán diariamente comunicar por escrito las investigaciones que practiquen, al igual que se hace actualmente en Barcelona.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dan las gracias de Real orden al maestro de la escuela pública de niños de San Juan Despá, D. Juan Perich y Valls, por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

El Consejo federal ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios, que hace extensivo á todos los demás republicanos, diciendo que en la gran crisis que atraviesa la democracia española, solamente se ha salvado el programa del Sr. Pi y Margall, con la base de la autonomía.

Dicho Consejo invita á los republicanos todos á que acepten como suyo ese programa, y desde el momento en que lo hagan, todos los puestos directivos quedarán vacantes, dejando en libertad al pueblo para que los designe.

Banquete popular.—En honor del celebrado autor y periodista D. Antonio Domínguez, y para celebrar el triunfo recientemente obtenido por el mismo en el carrera judicial, se celebró anoche, en el alegre restaurant La Cascada, un banquete que estuvo concurridísimo, pues á él asistieron todos los muchos amigos y admiradores con que cuenta el autor de *El bato*.

Cuando se descorchó el champagne, al final de la comida, muy bien servida por cierto, el festejado dió las gracias en breves y sencillas frases.

Mañana á primera hora regresará á Madrid, de sus posesiones de Robledo de Chavela, el ministro de la Guerra.

Procedente de Ilo-Ilo ha fundeado en Manila, sin novedad, el vapor correo *Isla de Luzón*.

Los carlistas residentes en Madrid celebraron ayer con una fiesta religiosa en la iglesia de San Ignacio, y con un banquete, el santo de D. Jaime de Borbón.

La comida tuvo lugar en el nuevo local del Círculo carlista.

Al finalizar el banquete, que estuvo muy concurrido, se dió lectura á una expresiva carta de D. Carlos, en la que éste saludaba á sus correligionarios y les expresaba que se encuentra en perfecto estado de salud, y se leyó también otra misiva de D. Jaime, ofreciendo un retrato suyo con destino al Círculo.

TEATROS

MADRID
APOLO.—Con las funciones de hoy terminará la temporada de este teatro.

Mañana, lunes, se verificará una función á beneficio del cuerpo de coros, con el siguiente programa:

Primera sección, á las siete y media, *Las brisabas*.
Segunda sección, *Casa de almas*.
Tercera sección, á las diez (sección doble), *El día de Reyes* y *Las brisabas*.
IDEAL POLISTILO.—Se ha celebrado en este teatro la función correspondiente al cuarto jueves de modo de la temporada de verano.

La compañía que dirige Ricardo de la Vega (hijo) interpretó, con esmerado acierto, las obras *En cuarto creciente*, *A la luz de la luna*, *La seneadilla* y *Nedías*, mereciendo grandes elogios del ecocrido público que llenaba casi por completo todas las localidades del teatro.

Lo ameno y cómodo del sitio y la agradable temperatura que en el mismo se disfruta, harán, seguramente, que este lindo sitio de recreo sea punto de reunión de la aristocrática juventud de Madrid.

EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS.—Estándose terminando las obras del Gran Teatro de la Exposición de Industrias, en breve se anunciará la inauguración del mismo con una compañía de zarzuela grande, en cuya lista, que se publicará oportunamente, figuran artistas de reconocido mérito.

En el interior sigue funcionando el teatro provisional con una compañía de variedades y cinematógrafo.

Tanto por la bondad del espectáculo cuanto por la deliciosa temperatura que reina en estos amenos jardines, un número y distinguido público concurre á ellos diariamente.

OBRA RETIRADA.—Los autores de *Balando se aprende*, entremés cómico-lírico, cuyo estreno se había anunciado para el pasado viernes en el teatro Eslava, han retirado la obra, por negarse á aceptar determinadas condiciones exigidas por la Empresa.

LA "GACETA,"

SUMARIO. 26 de Julio de 1908.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden dando las gracias á la Comisión nombrada para estudiar los medios de evitar que el precio de los cereales sea inferior al tipo remunerador del cultivo, por el celo é inteligencia con que ha desempeñado su cometido.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISEPSIA
palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo facturado á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Luzes St.—Santos Pantaleón, Hermolao y Heróstrates, mártires; Santos Juliana, Funda y Semproniana, vírgenes y mártires, y los beatos Rodolfo Aquaviva, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.
La Misa y Oficio divino son de San Pantaleón, con rito semibólico y color encarnado.
CUARENTA HORAS.—Carmelitas de Santa Ana.—Fiesta á San Elías; á las siete, se expoudrá S. D. M.; á las diez, Misa solemne, en la que

Espectáculos para mañana.

APOLO.—(Función á beneficio del coro).—A las 7 y 1/2.—Las brisabas.—A las 9.—Casa de almas.—A las 10 (sección doble).—El día de Reyes y Las brisabas.

GIRGO DE PARISH.—A las 9 y 1/2.—La Gelisa.
GRAN TEATRO.—A las 7.—La patria chica.—A las 9 y 1/2.—Ya se van los quintos, cuadro.—A las 10 y 1/2.—Bocaccio.—A las 11 y 1/2.—S. M. el Botijo.

NOVEDADES.—A las 7.—El arte de ser bonita.—A las 9 y 1/2.—Artista en crímenes.—A las 10.—Vichy francés.—A las 11 y 1/2.—La gaita blanca.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 7 y 1/2.—Síd Dorlane y Mr. Kar-Yon.—A las 10.—Síd Dorlane y bailes andaluces.—A las 11.—Mademoiselle Blu-Hett, Mr. Kar-Yon y début de la Valquiria.

Cinematógrafo en todas las secciones.
LATINA.—A las 5.—María de los Angeles.—La loca.—Apaga y vámonos.—La patria chica.—El arte de ser bonita.—La loca.

SALON REGIO.—A las 7.—Sábado blanco.—A las 9.—La victoria del general.—A las 9 y 3/4.—La criatura.—A las 10 y 1/2.—Cuando ellas quieren.—A las 11 y 1/2.—Sábado blanco.

OOISEO DEL NOVIADO.—A las 7.—La fiesta del Carmen.—El maldito dinero.—Campanero y sarristan.—Carcelera.—La fiesta del Carmen.

SALON MARTIN.—Todos los días cinco secciones.—La Currita.—Pura Martini.—Los Domesdel-Fernani.

La primera sección (vermouth doble), á las siete de la tarde, sin aumento de precio.
IDEAL POLISTILO.—A las 9 y 3/4.—El cuarto de la plancha.—A las 10 y 3/4.—Ni colos.—A las 11 y 3/4.—Sin querer.
EXPOSICIÓN DE INDUSTRIAS.—A las 7 de la tarde.—Variada función de variedades.—Concierto por la banda y cinematógrafo.
Entrada, 50 céntimos.
A las 10 de la noche.—Gran función de variedades.—La Bella Nilia.—The Delarabalia.—Los Zamacois.—La rondalla aragonesa.—Concierto por la banda de San Bernardino y cinematógrafo.
Entrada, una peseta.
Imprenta de la Gaceta, Pontejos, 8.

LA SOCIEDAD GENESTÉ HÉRSCHER
42, RUE DU CHEMIN-VERT.--PARÍS
FUNDADA EN 1784
LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE
Icha Sociedad provee:
En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (cudaderos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

PRODUCCION DE HIELO
PARAGARRAFAS HELADORAS, HELADAS Y SORBETES
POR MEDIO DE LOS
Aparatos E. Carré
(GENESTÉ HERSCHER, DE PARÍS, CONSTRUCTORES)
SIN FUEGO, SIN PRESIÓN, SIN PELIGRO
Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.
En tres minutos, y con un gasto de unos dos céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.
Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente á las máquinas ordinarias.
Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea á bordo de los buques, etc.
Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hendaya, desde
240 francos.
Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO
SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS
FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al coh. de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros pundelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigata, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigiera para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

SASTRERIA — CASA CABIEDES
Liquidación ciertísima.
Por enfermedad y retirarme del negocio
Ropas hechas, etc., etc., para niños.
Ropas hechas, etc., etc. Para niñas.
Ropas hechas, etc., etc. Para jóvenes.
Ropas hechas, etc., etc., para caballeros
Todo rebajado verdad con 20, 30, 40 y 50 por 100
No debe usted dejar la ocasión de cerciorarse y ver positivas gangas; en la actualidad hay de todo.
6, Fuencarral, 6, tienda. Frente calle del Desengaño

ANUNCIOS SE ADMITEN En esta Administración Floridablanca, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11. — MADRID
Capital: 25.000.000 de ptas.
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.
GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905
LA MÁS ALTA RECOMPENSA
Productos químicos.
Superfosfatos. Glicerina
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.
ABONOS
PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS
A TODOS LOS TERRENOS
Dirigirse á la
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11. — MADRID
Dirección Postal: Apartado núm. 330.
Dirección telefónica y telegráfica: Geince, Madrid.

RETO MARTZ
Rival que espera
Reto á las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.
RETO MARTZ
Sirva de convencimiento
Reto á las casas españolas que expendan tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.
RETO MARTZ
El autor y fabricante de tintas españolas tituladas MARTZ, las cometrá al fallo de un tribunal de notables calígrafos si hay quien quiera colocar frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, consistencia y permanencia de color de unas y otras.
Expediciones á provincias, al por mayor con descuentos.
TARIFA PARA MADRID
Precio del frasco y cubita

CLASES DE TINTA	Precio del frasco y cubita				
	Un litro	1/2 litro	1/4 litro	1/8 litro	Botellín
Negra superior fina.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fina.....	1,50	0,85	0,50	0,35	0,25
Azul negra fina.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
Violeta negra fina.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
Stilográfica.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
Azul verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
De copiar, violeta negra.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
De copiar, carmín y rojo.....	2,15	1,15	0,80	0,40	0,25
Para timbre.....	5,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta fina para máquina.....	5,00	4,25	1,50	1,00	0,70

Frascito grande para timbre á 0,30 uno
Paquetes de tinta en polvo para acuñas, 0,40 uno
Despacho al por mayor y menor
Aduana, 33, piso primero.—Madrid

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS
1, MAYOR, 1
Tarifa e
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:
Por un despacho de 20 palabras..... ptas. 0,80
Por cada cinco palabras más ó fracción..... 0,10
Por una conferencia de 5 minutos ó fracción..... 0,10
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... 0,15
Servicio de abonados (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras..... 0,25
Por cada copia suplementaria de despacho..... 0,25
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

ESPAÑA AGRÍCOLA
REVISTA AGRONÓMICA POPULAR
DIRECTOR: F. DE CARVIO
España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.
España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.
España Agrícola dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.
España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.
España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados varias máquinas agrícolas de gran valor.
España Agrícola, redactada en forma sencilla y vulgar para propagarla, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.
SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO
Oficinas: REINA, 8, SEGUNDO, MADRID, adonde se puede pedirse números de muestra.

AGENCIA DE PUBLICIDAD
JOSÉ STORR
Hijo y sucesor de Ricardo Storr
PROPIETARIO
Emilio Colomina
La más antigua de Madrid.
Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversario.
OFICINAS
Desengaño, 9 a 13
TELÉFONO 305
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

PASTILLAS BONALD
Gloria-boro-sódicas con cocaína.
De efectos comprobados por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granitaciones, atonía producida por causas perifericas, fetidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.
ACANTHEA VIRILIS
Polihormonalizado BONALD.—Medicamento lutenourasémico y antiidibético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del v. no de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD
DE
(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)
Combate las enfermedades del pecho.
Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

OBRAS DE D. PASCUAL SANTACRUZ
Ciencia antigua y ciencia nueva, Polémica filosófica con el Padre dominico Sr. Castro Parades, precedida de un boquete biográfico del autor, por Plácido Langlé: un volumen de 230 páginas, 3 pesetas.
Clínica de la Historia y Patología Nacional, con un prólogo de D. José Jesús García: un volumen de 282 páginas, 3 pesetas.
En base del Reino de Cristo, ensayos é impresiones sobre temas graves: un volumen de 240 páginas, 3 pesetas.
Estas obras interesantísimas están de venta en Madrid, Duque de Liria, núm. 5, segundo. Se envían por correo acompañando é importe.

A PROVINCIAS.—Para niños. De 2 á 10 años.
Se remiten libre de embalajes mandando edad y medidas por 25 pesetas los siguientes:
Trajes 3 de drill rayados lavables.
1 de blusa francesa y bombacho lana
1 de entretiempo en lana.
1 de verano en alpaca.
TOTAL..... 6 trajes que valen 50 pesetas
Liquidación verdad de la conocida
CASA CABIEDES
6, FUENCARRAL, 6, MADRID MAYO 1908

SEÑORES ANUNCIANTES!!
FAROLAS LUMINOSAS
Calle de Alcalá y Puerta del Sol.—Agencia directa.
JOSE DOMINGUEZ
Plaza de Matute, 8, 2.ª planta.—MADRID
y encontrará descuentos descomulgados en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, no narios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas
á la casa más económica de Madrid.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE
LOS TIROLESSES
EMPRESA ANUNCIADORA
MADRID
ONDE DE ROMANONES, 7, 9
ANUNCIOS PERIÓDICOS
FIJACION DE CARTELES
ESQUELAS
IMPRESOS